

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 25

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En Barcelona ha hecho explosión una bomba, resultando cuatro personas heridas.

BANQUETE PALATINO

Con motivo de la celebración del santo de la Reina, celebróse ayer en Palacio un gran banquete.

EN EL SENADO

Ayer fué aprobado en el Senado, en votación ordinaria, el Presupuesto de Gobernación, acordando dicha Cámara susponder las sesiones hasta el próximo jueves.

NADA ENTRE DOS PLATOS

Han sido puestos en libertad los catorce sargentos que se hallaban detenidos por la supuesta conspiración republicana.

UN ESTRENO

En el Teatro de la Princesa se ha estrenado con éxito dudoso una obra de los hermanos Quintero titulada "La vida que vuelve."

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el teniente general don Juan Contreras y Martínez.

Radiante de alegría

Saldrá todo niño que compre su juguete en "La Estrella de Cuba", O'Reilly 5 y 58.

ACTUALIDADES

Noche Buena.

¡Cuántos millones de cristianos la habrán celebrado en los diez y nueve siglos transcurridos desde que en un portal de Belén vino al mundo el Salvador de los hombres!

¡Y cómo parecen ligarnos con las generaciones que pasaron estas fechas gloriosas de la humanidad redimida!

¡Quién, en las Noches Buenas de su vida y sobre todo en las de su infancia, no ha creído alguna vez ver desfilar por el humilde portal de Belén, con el corazón henchido de alegría como el suyo, á sus deudos difuntos y á cuantos forman los eslabones de esa gloriosa cadena que empezó por los Pastores y los Reyes Magos y continuó con los apóstoles y los mártires y los Santos Padres y los Cruzados y los anacoretas y los monjes hasta llegar á las Hermanas de la Caridad y las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de nuestros días?

¡Y qué dulce y qué consolador y qué satisfactorio es sentirse miembro de esa gran familia que nace al pie de la cruz, donde exhala el último suspiro el que en noche como la de hoy naciera en Belén, y que ahora, veinte siglos después, á pesar de todas las tempestades con que tropezó en su camino, se espere por todos los ámbitos del mundo, sin que ninguna otra pueda compararse á ella en los servicios prestados á la humanidad!

Aun ahora mismo, en esta época moderna en que las cuestiones sociales

tanto preocupan á todos los hombres pensadores, solo una luz parece iluminar el gran problema, y es la que brilla en el pesebre de Belén, cuna del Hijo del Carpintero que vino á decir á los hombres que se odiaban y se destruían como fieras: "amaos los unos á los otros."

LA NOCHE BUENA

Es la clásica noche del lechón y de la oca, la noche de las parrandas y fiestas, y si usted quiere ir de rumba adquiera antes su sombrero en La Josefina Muralla y Villegas.

BATURRILLO

En un papel cualquiera, la hoja de un libro rayado, demostrando la pobreza de quien escribe; con muchas faltas de ortografía y quejumbroso estilo; pero con caracteres de letra que revelan una mano fina y el ánimo deprimido de la persona que los trazó, un ser anónimo, una pobre mujer camagüeyana acude á mí, como pudiera acudir al Juez, al Sacerdote ó al Ministro, y me deja entrever las escaseces y las angustias de su hogar.

Es una esposa seguramente; probablemente es una madre, sofocada por la miseria, cuya mirada indagadora se extravía, entre las sombras del porvenir de sus hijos.

Ella no quiere llamar la atención del Gobernador de su Provincia, temerosa tal vez de que el esposo, ó el hijo, tome á agravio su determinación; y me ruega que sea yo el suplicante, para que los garitos cesen en la histórica ciudad, para que el misero jornal de los trabajadores no siga siendo engullido por la espantosa vorágine del vicio.

Para su sencilla filosofía, poco importa que los ricos jueguen. Si uno pierde hoy doscientos pesos, mañana ganará cuatrocientos, piensa ella.

Lo que la aterra es que el desgraciado que gana el pan con el sudor de su frente, sea desplumado en una sesión, mientras la familia sufre hambres y desnudeces. Y no se detienen sus terrores aquí, ve más allá la separación de cónyuges, el abandono de los hijos, el hastío del hogar, y me ruega por Dios que contribuya una vez más á recordar á las autoridades, de Camagüey y de la isla toda, que pongan coto al mal, en piedad siquiera de las madres y de los hijos desamparados.

¡Pobre señora: sabe Dios qué drama terrible esté preparándose entre las cuatro paredes del casucho, y qué violentas desgarradoras escenas se estén desarrollando, allí donde debieran imperar las ternuras y prevalecer la resignación!

Mas ¡qué podré lograr yo, si aquí todo el mundo está sordo á la voz del deber? ¡Cómo podré interesar á los cubanos en el porvenir de sus hijos, si de ellos y de sí mismos están desentendidos?

Todo ha degenerado entre nosotros, hasta el vicio, hasta el bandillaje.

Yo recuerdo la leyenda de nuestros grandes ladrones, imitadores de Diego Corrientes, Serrallonga y los Niños de Eeija. Tenían valor y osadía. Dos hombres solos robaban á veinte en un camino; uno solo despojaba de sus prendas al Teniente Gobernador de San Antonio; daban golpes de mano ruidosos contra la poblada finca, y se batían, acerbados á balazos, como Belén Vigoa, por no rendirse.

Los de ahora han trocado la temeridad por la astucia y han convertido la profesión en raterismo. Y aseñinan á un tureo por robarle dos pesetas y se roban los guñapos que guardaba en el baul una viuda mendicante.

Así con el juego. Condes y Marqueses, ricos y profesionales, los ahitos y los ociosos, eran los "puntos" de la "banca", los dueños de galerías, los derrochadores; mientras el guajiro solo se permitía asistir algún domingo á la valla y espe-

raba á las Fiestas Reales para jugarse un par de pesos al "cinco por uno"; y el esclavo y el liberto negros, desconocían muchos juegos y no eran admitidos en otros donde los blancos y señores se divertían.

Ahora es el más vicioso el más anísero, y más explotado el trabajador; como si las clases pobres hubieran perdido ya toda fe en su esfuerzo, y solo esperaran del azar la satisfacción de sus personales necesidades.

Tal laxitud y pereza tal ha invadido los espíritus; la creciente aglomeración de personas de todas clases en los centros urbanos ha ofrecido tan propicia materia al ejemplo y al contagio, que apenas hay un obrero que lleve íntegro á su hogar el jornal de la semana, ni braero que no cobre diariamente, para comprar la papeleta de rifa ó tentar á la suerte en el turgio.

Las autoridades, los pensadores, los patriotas que se han encargado de educar la conciencia nacional! Sin novedad. Ellos han descubierto que el juego es una de las formas de la libre contratación, y que no sería liberal y democrático cercenar el derecho del individuo, que puede emplear su dinero en pan para los hijos ó jugarlo á una carta, á plena facultad.

Pero ¡y la familia, y el deber paternal, y la organización social, y la preparación moral y cívica de las nuevas generaciones? Eso parece secundario, y posterior al libre derecho de contratar.

En vano presentar el ejemplo de naciones libres, maestras en la ciencia de la vida, donde el garito es prohibido y ese aspecto de la libre contratación es ilegal: Inglaterra y los Estados Unidos, por ejemplo, no están tan adelantados como nosotros, en eso de reconocer al ciudadano todos los derechos, sin exigir al padre y al esposo, todas las obligaciones.

Pues en algún país el Gobierno cobra contribución al jugador como á la prostituta, y pues la libertad tiene para nosotros poder tan lato, que puede autorizar hasta la

prostitución de las familias y la subversión del orden legal, á resabio de la vieja tiranía atribuyamos la persecución del juego de azar; no obstante ser ella tan floja y tarda, tanto, tanto, que apenas si es multado un tahur cada mes, habiendo una timba en cada calle, en cada finca, y aun en la casa de veicidad de cada Juzgado ó Estación de Policía.

Yo creo que sería labor eminentemente cubana y fecundamente nacional, impedir que el jornalero perdiera en el turgio el pan de sus hijos y que el hogar criollo se derrumbara, carcomido por la miseria y azotado por las desavenencias conyugales. Yo creo que deberíamos hacer pueblo moral, sociedad morigeradora, buenos padres y buenos hijos, para que tuviéramos al cabo ciudadanos respetuosos de la ley, familias resignadas, pueblo laborioso, raza fuerte; para que la patria fuera y la República perdurara, antes de que el extraño acabara de adueñarse de la tierra y de las industrias, y otra raza y otra civilización plantaran su imperio sobre nuestros guñapos y desesperanzas.

Pero los más no lo entienden así; sino que los unos, sucumbiendo á su pereza y cansancio, juegan hasta la cuna del hijo y el honor de la esposa, y otros dejan cruzar la ola de la degradación, seguros de reinar mejor cuanto mayor sea la general imbecilidad.

Guardo la cartita de usted, aterrada camagüeyana, entre otros testimonios elocuentes del actual infortunio nacional, que demostrarán á mi descendencia las causas de su infelicidad y la previsión de mi bregar de estos días.

Y solo puedo hacer por usted el favor de darle un consejo: no deje usted de creer en el Dios bueno, y de encomendar á su piedad la suerte de ese hogar criollo.

Dios es mil veces más generoso con las almas que le ruegan, que los padres jugadores son justos y piadosos con las esposas y los hijos desnudos que les aman.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Ferretería "Monserate"

BATERIA DE COCINA ALUMINIO PURO

ACABAMOS DE RECIBIR EL SURTIDO MAS EXTENSO QUE NUNCA

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS

MARCA DE LA CASA.

CUBIERTOS DE PLATA CHRISTOFFLE

EN TODOS MODELOS, PRECIOS ESPECIALES, SEGUN CANTIDAD.

José González.

O'Reilly 118-120.

Teléfono 653.

950 Pares

de estos elegantes y sólidos zapatos necesitamos vender en 15 días.

Su valor es de \$5.30.

LOS LIQUIDAMOS A \$3. 25.

Peletería WASHINGTON, Obispo y San Ignacio, Teléf. 3327

NOTA: Esta casa tiene establecido el sistema de ventas á domicilio.

SE DAN SELLOS INTERNACIONALES.



Ambar, Violeta y Heliotropo



En el pañuelo de la... En el baño fortifica... De venta en todas las casas bien repuladas... C. 2706 26-1D



Ed. PLANTÉ PERFUMISTA DE VENTA EN TODAS PARTES c 2760 atl 15-2

Jardín "El Clavel"

Importación directa de plantas de Europa, América y Asia.

Tenemos el mayor y más lindo surtido de plantas de salón que jamás se ha visto en Cuba. Álamos, árboles frutales y de paseo, plantas de jardín, etc., etc., en grandes cantidades.

ARMAND Y HERMANO.

A. Castillo 9. Teléfono 6348. Q. de Marianao

¡¡Pascuas y Navidad!!

LE PALAIS ROYAL

DE FERNANDEZ HNOS. Y COMP.

OBISPO 58 Y 60 ESQ. A COMPOSTELA

Ofrecemos á nuestros clientes y al público en general, el mejor surtido de:

Joyería de oro con brillantes, perlas, esmeraldas, zafros, y rubies.

Relojes para Sras. y caballeros, de oro, plata, y metal alta fantasía.

Artículos de plata, en juegos de cubiertos y tocador, moteras, tarjeteros, joyeros, etc., etc.

Metales blancos en juegos de cubiertos y tocador, centros, moteras, tarjeteros, joyeros, etc., etc.

Porcelanas de Saxe, Sevres y otras, así como Mayólicas en Jarras, Platos, Tazas, Centros, Figuras, Columnas, Macetas, adornos, bibelots y Vajillas.

Cristal Baccarat y Bohemia en Centros, Moteras, Juegos de tocador, Vajillas de copas, Floreros y juegos para helados.

Bronces y otros artículos de arte y fantasía. Perfumería de los más acreditados fabricantes. Esgrima y otros juegos de Sport.

En Juguetería:

deseamos realizar la enorme existencia que tenemos, y desde hoy al 31 de Enero de 1908, otorgamos á nuestros favorecedores el 20 por 100 de rebaja en toda compra de Juguetes que nos hagan.

¡¡Precios sin competencia!! ¡¡Vista hace fe!!

Café "EL BOULEVARD"

AGUIAR Y EMPEDRADO

Los dueños de este Establecimiento deseando dar una prueba de agradecimiento al público Habanero, obsequiarán con espléndidos regalos de fantasía por valor de 1 á 20 pesos, á toda persona que haga compras en los días 23, 24 y 25 del actual.

Y ahora ¡MUCHA ATENCION!

Para dichos días tenemos 200 lechones que no exceden de 4 á 6 libras cada uno.

También preparamos gran exposición de los siguientes artículos.

Turrón de todas clases. - Membrillo del Puente Genil.

Higos, pasas, fiambres y bebidas de las mejores casas de Europa.

Recomendamos nuestros Mazapanes rellenos con dulce de pera Comice

DESDE MARRUECOS

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL "Diario de la Marina" Ceuta 28 de Noviembre.

Como anuncié en anterior correspondencia, hice la prometida visita a los penados cubanos que aquí cumplen condena. La satisfacción que experimentaron al saber que estaba dispuesto a escuchar detenidamente sus deseos y a servirlos en nombre del DIARIO DE LA MARINA en cuanto posible fuera, fué inmensa. Sueñan todos con volver a su patria querida y solo el anuncio de una probabilidad hizo derramar lágrimas de alegría a estos hombres curtidos por el trabajo y el infortunio.

Imposible relatar las opiniones de unos y otros; me limitaré a consignar que todos tendían al único y anhelado fin de volver a Cuba y que el DIARIO DE LA MARINA y su digno y bondadoso director—palabras textuales—fueron calurosamente ovacionados por el apoyo que les viene prestando.

Después de encargarme pusiera al servicio de su causa el mayor interés y de rogarme enviase al señor don Nicolás Rivero gracias expresivas como prueba de eterna gratitud, me entregaron la siguiente carta que pone en claro las gestiones hechas y el estado actual de cuanto con los penados cubanos se relaciona.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Espero de la nobleza y rectitud de sus sentimientos de cabida en las columnas de su ilustrado diario a las siguientes líneas que le dirijo en nombre de mis compañeros de infortunio, y puede estar seguro de nuestro eterno agradecimiento.

Su atento, humilde y S. S.

q. b. s. m., Aurelio Sánchez.

Sr. Director:

Hace ocho años largos se firmó el Tratado de Paz celebrado en París, que hizo renacer esperanzas en el ánimo de los desgraciados cubanos presos en esta y en la península sentenciados por los Tribunales españoles en Cuba cuando aquella era parte integrante de su madre España, é hizo concebir á estos desheredados de la adversa suerte, esperanzas halagüeñas que no han visto realizadas ni creen verla si no hay quien llame la atención del pueblo y Gobierno de Cuba sobre el olvido de que estamos siendo objeto.

Muchos son y han sido los deseos recibidos; pero ninguno tan fuerte y despiadado como aquel en que habiendo el Gobierno español propuesto entrar en negociaciones con el Gobierno cubano para el cange de presos por presos, ó sea insulares por peninsulares, haciéndose cada gobierno cargo del gasto ocasionado por los suyos, vimos al primero dispuesto á todo y al segundo á nada en favor de los naturales de aquel país, según documentos que llegaron hasta nosotros y cartas auténticas debidas á la caballerosa generosidad de españoles ilustres y bondadosos que desde un principio han venido y vienen interesándose por nuestra desgraciada suerte, sin duda alguna, porque ven en ello un algo que lo creen de justicia.

Mentira parece que en las Cortes españolas, donde se encuentran cubanos ilustres y prestigiosos, no haya habido uno sólo que haya hecho suya esta causa, y en cambio los peninsulares se encuentran tan dispuestos á favorecer á este puñado de hombres, que si algún delito han cometido en este mundo, es el de haber nacido en una tierra que le niega lo más sagrado que hay para todo ciudadano, cual es el amparo y protección que por ley, por justicia y por razón debe darle á sus hijos, sean buenos ó malos; distinguiéndose en

esta campaña en favor nuestro, el incansable y batallador español don Rodrigo Soriano Diputado á Cortes por Valencia, á quien nunca podremos pagar como se merece. Mentira parece también, que Cuba, la tierra que tanto blasona, y así aparece ante el orbe entero como generosa, caritativa y hospitalaria, (que todo esto es verdad) la que ha sabido recolectar y remitir sumas de consideración á España para fines benéficos que nosotros aplaudimos y celebramos, no haya sabido recolectar en concepto de suscripción popular ó haciéndose cargo de ello el Erario cubano, la mezquina suma que representa el importe de los pasajes de esos desgraciados hijos de ella, que según tienen entendido en esto consiste su permanencia en los presidios de Africa y la península.

Muchas y grandes señor Director, son y serían las consideraciones que sobre este particular podría hacer el que tiene la honra de dirigirse á usted, pero no quiero molestar demasiado su atención.

En vista de ello y convencido de aquello que dice: "Lo dedos de la mano no son iguales á pesar de pertenecer á un mismo organismo", el que suscribe, confiando en la nobleza de sentimientos que tanto le distingue á usted, le ruega en nombre de todos, que si lo encuentra razonable se haga fiel intérprete de los deseos de estos por medio de la prensa, haciendo que el eco de ella repercuta en todos los ámbitos de aquella hermosa tierra, para que sus hijos que saben que aquí tienen hermanos, esposos y parientes, interesen de aquel Gobierno lo que reclama un deber de humanidad y justicia, y en último caso, ya que no sea por esto, aunque no sea más que por dignidad, pues no nos parece muy propio que el Gobierno español y ciudadanos españoles estén dispuestos á todo por nosotros los cubanos residentes en estos presidios, y los nuestros se muestren sordos, indiferentes y encerrados en un mutismo incomprensible.

Esperamos y confiamos en que tanto la prensa en general, como entidades políticas, Comités y Centros de todos matices, ayuden, recaben y cooperen á una obra tan benéfica y caritativa, como es la de emplear todas sus energías en bien de sus hermanos que en tierra extraña sufren las consecuencias de una nostalgia que los abruma y anonada, y cuyo bien pende sólo según tienen entendido del importe de los pasajes.

Concluyo mi carta como la he empezado: mientras los españoles se encuentran dispuestos á todo, el Gobierno cubano no hizo nada. ¡Cubanos por humanidad cumplir un deber sagrado para que la Historia de Cuba no tenga mancha que la desmerezca en ningún tiempo, pues las grandes y buenas obras no se hacen para el presente sino para el porvenir."

He aquí la relación nominal de los setenta y tres individuos que existen en esta Colonia Penitenciaria:

Los cincuenta y seis primeros fueron juzgados por la Audiencia de la Habana; los restantes condenados por resultados de sentencias dictadas por Consejos de Guerra, durante la última campaña de 1895-1898.

Florentino de la Paz Expósito; natural de Cárdenas.

Ramón Uque Mesa; Corral Falso.

Tomás Sánchez González, Matanzas.

Isidoro Caballero Lozano; Ceiba Mocha.

Cándido Figueroa Acosta, Guamueta.

José Isabel Rodríguez Pinto; Matanzas.

Basilio Criollo Expósito; Cabañas.

Aurelio Sánchez Varona; Habana.

José Norberto Camacho; Regla.

Juan Casimiro Palomino; Guanabacoa.

Atanasio García; Cimarrones.

Carlos Roldán Noa; Cienfuegos.

Angel Amador Delgado; Regla.

José de la Concepción Camacho; Cimarrones.

José García Pérez; Sancti-Spiritus.

Joaquín Hernández; Congo.

Pío Arrozarena; San Diego de los Baños.

Estanislao Hernández; Roque.

Constantino González Reguera; Remedios.

Matías Soto Garay; Sancti-Spiritus.

Félix Roig Ferrer; Habana.

Francisco Eugenio Ayala González; Guanabacoa.

Alberto Hernández Oliva; San José de las Lajas.

Ricardo Fernández Vega; San Antonio.

Alejandro Cárdenas Cárdenas; Habana.

Ramón Bejarana Rodríguez; Los Palacios.

José González Fernández; Habana.

José Jiménez Lacuesta; Placetas.

Damián Alberó González; Guamueta.

Joaquín Cárdenas; Guara.

Julían China García; Remedios.

Julían Salavarría; Trinidad.

Juan Urquía Medina; Trinidad.

Severiano Bravo Reyes; Habana.

Perfecto Rodríguez; San Nicolás.

Antonio Batista; Cuba.

Narciso Ruiz; Matanzas.

Rafael Torres Crespo; Morón.

Tomás López Dieguez; Jiguani.

Pablo Lazo Acanda; Güines.

Vicente Puerto Estrada; Güines.

Marcelino Silva Hernández; San Juan.

Simón Meléndez Correa; San Juan.

Juan Leal; Consolación del Sur.

Bernabé Domínguez; Baracoa.

Manuel Marquez; Holguín.

Fernán Tamayo Tamayo; Holguín.

Juan de Dios Tamayo; Holguín.

Pedro Arias Yero; Bayamo.

Fernán González Acosta; Tunas.

Antonio de la Torre Almaguer; Tunas.

Rafael Guerrero Campos; Bayamo.

Manuel Yero; Bieana.

Agustín Molina Gamboa; Manzanillo.

Emiliano Lafita Argüelles; Baracoa.

Francisco Navea Fleita; Bieana.

Enluego Idulla Saez; como desertor del Ejército Español, pasó á la insurrección y estuvo en varios combates, protegiendo el desembarco de Maceo en la Isla. Fué hecho prisionero y sentenciado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 4 de Mayo de 1897. Este desgraciado aboga en su favor que todos los penados por delitos políticos han sido puestos en libertad y devueltos á la Isla, quedando únicamente él en esta situación. A mi entender continúa aquí, en vista de su calidad anterior de español.

Francisco Rodríguez Domínguez; Sopotumo.

Amador Barrato Rodríguez; Remedios.

Manuel García Lazcano; Llaneda.

José Milanés Roudon; Bayamo.

Florentino Hernández López; La Güira.

Venancio Díaz Ramos; Pinar del Río.

Camilo Fernández Domínguez; Bayamo.

Francisco Negrín Pino; Yaguaramas.

Miguel Cabrera; Santa Isabel.

Serafín Cabrera; Congoja.

Jacinto Quintana Quintana; Rereco.

Juan Naranjo Rodríguez; Cumana-yagua.

Ramón Yera González; Trinidad.

Mariano Cabado Rodríguez; Jovelanos.

Edelmiro Junco; Quemado de Güines.

José Mesa Perera.

Hay además, quince individuos portorriqueños, condenados por la Audiencia de la isla de Puerto Rico y otro llamado Francisco Javier Alcararó González que es mejicano. Todos ellos, sin excepción alguna, ansian volver á su patria, y esperan que el DIARIO DE LA MARINA preste toda su influencia en apoyo de su causa.

F. D.

BUEN REGALO

No hay que andar devanándose los sesos con pensar en este ó aquel regalo para las Pascuas ó año nuevo. No tiene usted más que adquirir un pomo de la rica esencia Jazmín de Venecia que está de venta en todas las casas de alguna importancia. Es la última palabra la rica esencia Jazmín de Venecia.

TRIBUNA LIBRE

De las necesidades de difundir la educación en Cuba para la conservación de nuestra existencia nacional.

El reconocimiento de nuestros propios defectos representa un paso adelante en el camino de nuestro perfeccionamiento, porque estimula el deseo de buscar los medios adecuados para suplir tales defectos. Pero si pretendemos tal perfeccionamiento, no debemos contentarnos con reconocer nuestros defectos; debemos buscar la manera de corregirlos, y poner en práctica las medidas que hallemos como más adecuadas para nuestro fin. Hay en todos nosotros un sentimiento—llámese amor propio—que nos impulsa á obrar en nuestro beneficio propio, que estimula nuestras ambiciones justas, que nos hace aspirar á la prosperidad y á la gloria. Ese sentimiento aparece también en los pueblos en la forma de patriotismo ó amor á la patria, es decir: deseo de engrandecer el territorio en que hemos nacido y de elevar la cultura general de la sociedad en cuyo seno vivimos.

A diario los periódicos—que son el exponente de la opinión pública—revelan la conciencia que nuestro pueblo tiene de sus propios defectos. Reconocemos que carecemos de verdadero patriotismo, que no nos ocupamos debidamente de las cosas de interés general, que las ambiciones personales oscurecen todo otro sentimiento elevado, que somos, en una palabra, un pueblo ignorante.

Esta es ciertamente la causa de todos nuestros males: la ignorancia. Carecemos, además, de la educación adecuada.

Anque sirva para descargo de nuestras conciencias el convencimiento de que el estado de nuestra cultura es el resultado de una educación de que no somos responsables, hasta cierto punto, hace ya, por otra parte, varios años que tomamos bajo nuestra responsabilidad la dirección de todos los asuntos de interés general, entre otros la educación de nuestros conciudadanos.

Nosotros no carecemos de luces y de capacidad para el estudio y la adquisición de todos los conocimientos. Pero de nada vale esa capacidad si no se pone en ejercicio, como de nada sirve poseer grandes y poderosos músculos, si se carece de la voluntad necesaria para ponerlos en movimiento.

Pasa con los individuos lo que ocurre en la Naturaleza. Si las tierras no se cultivan, no producirán frutos: ó producirán espontáneamente elementos diversos, que pueden ser indiferentes al hombre, ó hallarse tan fuera de su alcance, que le sea difícil obtenerlos. Mediante el cultivo ed la tierra el hombre obtiene los productos que quiere, y los coloca donde le conviene. Si los individuos han estado por ciertas circunstancias en un estado en que determinadas actividades han permanecido dormidas, desde el momento en que esas actividades se requieren para ciertos fines, es necesario despertarlas, excitarlas.

Refiriéndonos al patriotismo, que es el sentimiento que impulsa á interesarse en todo cuanto afecte á nuestros conciudadanos y á nuestro país, nuestra vida colonial hizo imposible que se manifestara en otros aspectos que no fueran el que, por ser base indispensable de todos los demás, únicamente podía presentarse ante el deseo de los cubanos. Conseguida la vida nacional, tocábanos ocuparnos de su conservación.

¿Pero cómo era posible que el patriotismo se presentara ante nosotros con toda su amplitud si no se habían revelado al pueblo los aspectos todos que presenta?

Esta es la educación que no se dió como no pudo darse ó no quiso darse, al pueblo cubano y que debió constituir, á partir del momento en que surgió como nación, uno de los

finés más importantes de los que asumieron la dirección de este pueblo.

Son muchos los conocimientos que los actos más elementales de nuestra vida requieren para que el hombre no se encuentre en la imposibilidad de vencer los grandes obstáculos que á cada paso se le presentan.

Y si esto resulta en la vida de los individuos, ¿cómo no ha de ser mucho más indispensable el conocimiento de las cosas que es necesario saber para resolver los difíciles problemas de la complejísima vida de los pueblos?

La intervención de los ciudadanos en los asuntos de interés general es un derecho y un deber.

Pero es necesario darse cuenta muy clara de lo que significa la posesión de derechos. Esto precisamente es un ejemplo de cómo es necesario para no cometer errores en la vida, hallarse instruido de ciertos conocimientos. En la vida no basta poseer derechos para que el hombre pueda considerarse feliz con esa posesión, como tampoco hasta tener riquezas, si no se les dá el uso debido. El derecho es la facultad que tiene todo hombre de ejercer libremente sus actividades sin ocasionar un perjuicio á sus semejantes y de exigir de éstos, en ciertas circunstancias, el auxilio necesario. La posesión de derechos se considera, por tanto, como algo que queremos hacer, más bien que como algo que se nos obliga á ejecutar. Pero veamos cómo de facultad querida pasa el derecho á ser obligación impuesta. Nosotros podemos no querer ejercer un derecho, obtener un provecho, y esa abstención puede significar un perjuicio innecesario para nosotros mismos, que la sociedad no puede permanecer indiferente ante su contemplación y entonces impide esa voluntaria dejación de derechos—como sucede con el pródigo, por ejemplo. El ejercicio de ciertos derechos puede implicar un perjuicio para cualquiera de los miembros de la sociedad: en estos casos es necesario rodear de ciertas garantías el ejercicio de ese derecho. Así sucede cuando el derecho consiste en prestar determinados servicios que requieran conocimientos especiales, como se ve en el ejercicio del derecho de libre práctica de las profesiones. De manera que ciertos derechos se hallan sujetos á determinadas condiciones ó limitaciones.

Esto es lo que ocurre en la intervención de los ciudadanos en los asuntos públicos y por ello es que esa intervención, á la vez que constituye un derecho, representa un deber, cuando el que se mezcla puede contribuir á la ilustración de su pueblo. De ahí también la necesidad de que, al darse á los ciudadanos el disfrute de los derechos políticos, se les coloque en condiciones de que ese ejercicio resulte provechoso para ellos mismos. Y no es posible que el ejercicio de los derechos políticos resulte provechoso para los ciudadanos, si no se les enseña cuáles son esos derechos, ni se les ilustra en todo cuanto con los mismos se relaciona.

La educación del pueblo para el ejercicio de los derechos políticos requiere una instrucción elemental. Medio muy principal para la adquisición de todos los conocimientos es el aprendizaje de la lectura y escritura.

Base esencialísima é indispensable del orden social y de la vida pacífica y de la prosperidad pública y privada es la moral.

Auxilio grandísimo prestanse mutuamente todos los conocimientos: la higiene contribuye poderosamente á las buenas costumbres y á los buenos modales; las matemáticas son indispensables en el desarrollo de las riquezas; la economía política enseña á apreciar las verdaderas fuentes de la riqueza; y ciertos elementos del derecho contribuyen á precisar la moralidad más indispensable en la vida social, (y aquí entra también la instrucción relativa á los derechos políticos.)

Luego las inclinaciones especiales

llevarán al individuo al estudio de los conocimientos especiales y técnicos. Como puede hacerse, será objeto de otro artículo.

La instrucción pública debe llevarse á los lugares más recónditos de nuestro pueblo; el mejoramiento de las condiciones de vida de todas las clases sociales y el fomento de las riquezas son problemas de gran interés también, y á ellos he de dedicar algunos estudios; pero enunción es de los asuntos públicos que reviste carácter de mayor urgencia entre nosotros.

Rogelio de Armas.

Habana, Diciembre 22/1907.

17 ACORAZADOS

Ya llegó la Escuadra Americana de la Paz, la á Exposición de Juguetes y objetos de gran novedad. Obispo Street. 99 y 74 El Bosque de Bolonia 74 y 99

COMISION DE FERROCARRILES

Auerdos de la Comisión de Ferrocarriles tomados en la sesión celebrada el día 15 del corriente mes aprobados por el Gobernador Provincial en 20 del propio mes.

Darse por enterado del cumplimiento por The Cuban Central Railways del acuerdo del 25 de Enero del corriente año sobre establecimiento de apeadero en Tuinicú.

Prevenir á Unidos de la Habana la necesidad de proveer los medios para que el Jefe de la Estación de Ceiba (línea de Marianao) no tenga que ausentarse de su puesto y esté permanentemente en él mientras dure el movimiento de trenes en la línea.

Declarar que The Cuba Railroad Co. no es responsable por la roua de un garrafón del Sr. Maximino García que estalló en la estación de Santa Clara, por ser un caso fortuito no sujeto á la indemnización dispuesta en el Art. XIII, Cap. IV de la segunda parte de la Orden 117, serie C de 1902.

Aprobar al Ferrocarril del Oeste los planos de una faja de terreno que intenta expropiar para ampliar las carrileras existentes en la estación de Artemisa, cuyo terreno es de la propiedad del Sr. Aldao y Soto.

Autorizar al Sr. Carreño, Presidente de la Sociedad "Central Covadonga" para cruzar el camino real conocido por "Circulación de la Magdalena" con un ramal de vía férrea particular del citado Central.

Autorizar á Unidos de la Habana para la construcción de un desviador por cuenta del Sr. Rufino Fernández denominada "Celorio" en el kilómetro 72,623 de la línea del Júcaro.

Autorizar á los herederos de doña Juana Pascual para cruzar el camino vecinal de la Trocha en Rancho Velloz, Provincia de Santa Clara con la prolongación del Ferrocarril particular del ingenio "Caridad".

Autorizar al Sr. Miguel Díaz para atravesar el camino público de la "Circulación de la Hanábana" y el de "Cocodrilo" con la línea particular del Central Perseverancia.

Autorizar á la Compañía Alfarera de Cuba en San Cristóbal para cruzar la carretera de la Habana á San Cristóbal en su k. 89,391 por debajo de la alcantarilla, con un ferrocarril de uso particular de dicha fábrica.

Esta autorización queda sujeta al cumplimiento de las condiciones recomendadas por la Secretaría de Obras Públicas.

Trasladar á The Cuba Eastern y The Cuba Railroad Co. la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por la primera de dichas Compañías contra el acuerdo de 17 de Abril que aprobó á la segunda los planos de un trazado desde Martí á San Luis con ramal de Bayamo á Manzanillo, á cuyo trazado quedó subordinado el presentado por The Cuba Eastern para una línea de San Luis á Palma Soriano.

La resolución del Tribunal Supremo confirma el acuerdo de la Comisión.

FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases. Cestos, coronas, ramos, cruces, etc., etc. Alberto R. Langwith y C^o O'Reilly 87. Teléfono 3238. C. 2751 26-1D

MODELOS NUEVOS PARA 1908

COMPRADOS EN MI RECIENTE VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

Estilos para calle.



De igual modelo hay en charol y gris, charol y amarillo, y todo de glacé, y precios módicos. El surtido general de calzado nuevo de fantasía para la presente estación se ha recibido ya. VENG A VERLO.

NOTA.—Es tan extenso y tan superior el surtido de esta casa que es imposible enseñarlo á domicilio. Si calzar bien y á la moda desea, acuda á la regia peletería LA GRANADA y La Casa Mercadal.

Remito franco de porte todo pedido que se haga.

© 2970

alt

17-21D

Juan MERCADAL.

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos motivos.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

C. 2739

26-1D

EL CASINO

GRAN CAFE Y RESTAURANT

Servicio esmerado.

Bebidas de primer orden

Precios moderados.

MONSERRATE ESQUINA A OBISPO, BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO.



Pídase

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

Emulsión Creosotada

la Curativa vigorizante, y Reconstituyente.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PLEDO

DE RABELL.

POR ESOS MUNDOS

LOCA DE AMOR

El conserje del cementerio de Pesca, lugar próximo a Florencia, presenció hace poco a las autoridades una denuncia sensacional.

El sepulcro de un comerciante llamado Rossi y fallecido pocos días antes, estaba profanado y completamente desahucado.

A la vez que esta denuncia del conserje del cementerio, había llegado a las autoridades un aviso de la desaparición de Magdalena.

Cerca de la tumba del comerciante está la del novio de Magdalena. Esta, a quien desde la reciente desgracia de su amor se le había notado profundo abatimiento, ha debido enloquecer sin que su familia lo notase.

Todo el pueblo de Pesca, consternado, acudió al cementerio a contemplar en el depósito el cadáver de la pobre loca.

Ola de frío

Para combatir en los países tropicales no hay mejor cosa que el abrigo y para abrigos elegantes de todas clases y primorosas Salidas de Teatro, nadie puede ofrecer mejor colección que El Encanto.

SOLIS HNO Y COMP Galiano número 85.—Habana

INDEMNIZACIONES POR CONCEPTOS DIVERSOS

En 13 de Noviembre último ha aprobado el Departamento de Justicia, con arreglo al Decreto 155 de 1906, las indemnizaciones que a continuación se expresan:

- 5386 Quintín Cardoso García, \$187; 5387 Agrupino Padilla Fuentes, \$90; 5388 Santiago Ribot Ricomá, \$25; 5389 Julián Padrón Cruz, \$50. 5390 José Fernández Bernal, \$47; 5391 Juan Moyano Fernández, \$54; 5392 José Teijeiro Noval, \$58; 5393 Luciano Llanes Morales, \$47; 5394 Nicolás Díaz Félix, \$50. 5395 Juan Díaz Llanes, \$54; 5396 Miguel Molier Manrique, \$67; 5397 Marcelino Malagón Rodríguez, \$33; 5398 Miguel Padrón, \$47; 5399 Antonio Esperón Ruli, \$71. 5400 Secundino Piñales Piñales, \$51; 5401 Feliciano González Iglesias, \$67; 5402 José Cuesta, \$54; 5403 Francisco Díaz, \$50; 5404 Andrés Iturbe Gorozabe, \$47. 5405 Pedro García Gutiérrez, \$91; 5406 Pedro Sánchez Llanes, \$47; 5407 Carlos Fernández Trujaba, \$54; 5408 Manuel Dovele Peña, \$101; 5409 Celestino Fernández González, \$67. 5410 José Méndez, \$154; 5411 Testamentaria de José Rey Pombó, \$97; 5412 Amadeo Sánchez Díaz, \$4; 5413 Juan Alvarez Ordaz, \$255; 5414 Venancio Rívera Pérez, \$56. 5415 Francisco Llanes Llanes, \$50; 5416 Gumersinto Pérez Sosa, \$63; 5417 Pedro Cabrera Aguila, \$45; 5418 Francisco Gómez, \$57. 5420 Josefá Rodríguez, \$54; 5421 Nicolás Herrera, \$50; 5422 José Hernández García, \$62; 5423 Amelío Moreno Aguila, \$64; 5424 Genaro Chamizo Quintana, \$5. 5425 Cristóbal Aguila Alejo, \$55; 5426 Pedro Solís Espinosa, \$47; 5427 Ricardo Vázquez Mesa, \$63; 5428 Vicente Almenares Correa, \$50; 5429 Leopoldo Lima Fleites, \$5. 5430 Belén Hernández Figueroa, \$46; 5431 Antonio Prado, \$47; 5432 Manuel Capote de la Rivera, \$50; 5433 Antonio Díaz Orihuela, \$1120; 5434 Pedro Prieto González, \$47. 5435 José Isabel Pérez Fernández, \$129; 5436 José Aragón Tardío, \$47; 5437 Faunilo Lemus Pérez, \$108; 5438 Vicente Pino Lorenzo, \$54; 5439 Rafael Curnero Díaz, \$103. 5440 Carlos Quesada González, \$125; 5441 Manuel Ríos, \$81; 5442 Carlos Jiménez Monzón, \$55; 5443 Teresa Valdés, \$118; 5444 Fidel Yeras Cruz, \$47. 5445 Francisco Becerra Durán, \$49; 5446 Santos Corcho, \$46; 5447 Cecilio Hernández, \$45; 5448 Diego Millán Puerto, \$45; 5449 Santiago Trujillo, \$54. 5450 Rafael Tejada Jiménez, \$57; 5451 Policarpo García Aguila, \$20; 5452 Abelardo Cruz Díaz, \$55; 5453 José Benavides, \$63; 5454 Mariano Abreu, \$30. 5455 Lucas Abreu, \$54; 5456 Diego García Sotolongo, \$54; 5457 Juan Fuentes, \$98; 5458 Camilo Vigil Pestana, \$98; 5459 Rafael Trujillo Cruz, \$55. 5460 Manuel J. García, \$47; 5461 Ramón Rodríguez Fernández, \$101; 5462 Juan Fleitas Rodríguez, \$47; 5463 José Morado Vila, \$54; 5464 Mariano Mediavilla Díez, \$40. 5465 José Pérez Sánchez, \$547; 5466 José Barón y Comp., \$54; 5467 José Cambas Calvo, \$45; 5468 Juan Torres Gelabert, \$202; 5469 Cirilo Hernández Rodríguez, \$55. 5470 Jaime Pons Alemán, \$140; 5471 Juan Leal Leal, \$648; 5472 Raimundo Pérez Molina, \$164; 5473 Vicente Rueda Mora, \$54; 5474 Modesto González Martínez, \$50. 5475 Pedro Corral Otero, \$51; 5476 Desiderio Saludes, \$378; 5477 Joaquín Martínez Alonso, \$233; 5478 Manuel Martínez Piñero, \$45; 5479 Celestino Villar Fernández, \$497. 5480 Manuel A. Martínez Piñero, \$25; 5481 Filomeno Díaz Rodríguez, \$54; 5482 Angel Alonso Duarte, \$92; 5483 Liborio Díaz López, \$45; 5484 Joaquín Sardoña Aguila, \$45. 5485 Justo Germán Castellón, \$36; 5486 Pastor Aguila Aguila, \$45; 5487 José Torres Crespo, \$48; 5488 Luis Medinilla, \$71; 5489 Pedro Oliva Vivo, \$45. 5490 Juan de Dios Calzadilla, \$54; 5491 Juan González Hernández, \$148; 5492 Casimiro Guerra Morejón, \$45; 5493 Roberto Caballero de Andreis, \$1383; 5494 Eligio Cortés, \$60. 5495 Alberto C. Powlter, \$94; 5496 Ores y Comp., \$187; 5497 Juan Loumriet, \$360; 5498 Pedro Bidagáin, \$400; 5499 Joseph Rouza, \$613; 5500 William Brewster, \$139. RECLAMACIONES RECHAZADAS En 13 de Noviembre último el Departamento de Justicia, de acuerdo con el parecer de la Comisión de Reclamaciones, ha declarado sin lugar las indemnizaciones pedidas por los señores que a continuación se expresan: 5059 Antonio Santiago López, 5085 Portilla y Fernández, 5214 Juan Díaz Pérez, 5229 Francisco Vega Torres, 5238 José Cibrián Blanco. NOTA.—Los individuos mencionados en la precedente relación se dirigen directamente al Departamento de Justicia, para todo lo referente al pago de las anteriores indemnizaciones.

CORREO EXTRANJERO

La penetración japonesa en China

Los japoneses siguen con tenacidad asombrosa en China la tarea que se impusieron al terminar con éxito la guerra contra Rusia, y que en realidad viene a constituir la consecuencia de aquella empresa.

La actividad que dedican a la renovación y aumento de su flota de guerra así como las energías invertidas en la ampliación y mejora de las industrias del país no impiden a los japoneses dedicar especial atención al Celeste Imperio, sobre el cual fundan derechos de dominio, que no se atreverá a disputarles seguramente ninguna potencia europea.

Se han propuesto, al parecer los gobernantes japoneses hacer de China un feudo sin imprimir a sus trabajos otro color que una conquista pacífica. Consideran que la enorme potencialidad que esconde el viejo imperio pueda servir de eficaz auxiliar para el desarrollo de la política asiática en el mundo, y no pretenden conservar a China en su actual situación de pueblo atrasado. Aspiran a verla civilizada, pero por su parte, la dirigen de tal manera que esta civilización sea japonesa y no europea.

En virtud de la iniciativa particular, al parecer, pero protegidos y ayudados por el gobierno nipón, se han establecido en China varios centros de colegios, cuyo fin es el de enseñar a los jóvenes japoneses cuanto puede ser útil para asegurar en aquel imperio la preponderancia de su país. Los alumnos son cuidadosamente

elegidos, según su inteligencia y capacidad, por las autoridades de las diversas regiones del Japón, que sufragan los gastos de enseñanza de estos individuos durante su estancia en el colegio, donde son instruidos por antiguos oficiales del ejército y de la marina japonesa.

El programa que deben asimilarse en estos establecimientos es amplio y comprende una preparación completa para el comercio y para su política. Está dividida en ciclos o secciones, al terminar cada una de las cuales el alumno realiza un viaje de investigación, que le coloca en situación de aplicar y completar los conocimientos adquiridos.

Están de tal manera estudiados hasta los menores detalles para conseguir el fin que se proponen los japoneses, que se da el caso de que los alumnos quedan obligados a dejarse crecer el pelo en la forma que, dadas sus características fisonómicas, análogas a las de los chinos, y con el cabello largo, puedan, en cualquier momento, transformarse en chinos perfectos y viajar por todo el imperio sin ser inquietados, viéndolo y observándolo todo.

De esta clase de colegio salieron los espías que en la última guerra ruso-japonesa rindieron valiosísimos servicios a su país.

Como se ve, los nipones son gente de recursos, y a su valentía y decisión unen muy cumplidamente la sagacidad y el estudio.

Inspirados en este doble juego de valer y astucia, el Japón cuenta hoy con elementos poderosos para su servicio de información y para su campaña político-económica, primer paso que le conducirá a la conquista del Celeste Imperio.

Gran Cruz de la Orden del Aguila Roja.

El Emperador Guillermo, por conducto del Ministro de Alemania en China, ha presentado a Yuan Shin Kai—uno de los más altos consejeros del Gobierno del Celeste Imperio—la Gran Cruz de la Orden del Aguila Roja. Aún cuando ostensiblemente esta distinción le ha sido conferida con motivo del convenio celebrado entre las dos naciones en el tan debatido asunto de la línea férrea conocida con el nombre de Tientsin-Ching-Kiang, la significación del hecho es realmente distinta, y sólo marca el término de dos años de esfuerzos diplomáticos eficaces en el sentido de lograr la conciliación con el gobierno chino y de borrar, además, la penosa impresión que produjo en el ánimo de éste la política militar de Alemania en 1899 y 1900, durante la revolución de los Boxers.

El honor discernido hacia el dignatario chino, no puede menos de llamar la atención hacia la actitud que intenta observar Alemania en el Extremo Oriente. Durante los dos últimos años, dicha nación, según lo dijimos ya, ha venido haciendo toda clase de esfuerzos para captarse la buena voluntad del Gobierno de Pekín. Que ha logrado el objeto que se proponía, es asunto que no escapa a la penetración de los observadores menos avisados. Y lo ha conseguido en mayor escala que todas las demás potencias, hecha, naturalmente, excepción del Ja-

pón, y esto por razones fáciles de suponer. Alemania fué arrastrada a desempeñar un papel erróneo, porque se le hizo creer desde el principio que la supremacía de Rusia en el Norte de China era indiscutible; pero tan pronto como advirtió el engaño, se afaná en volver sobre sus pasos. Su política de conciliación se ha hecho evidente desde el momento en que el Gobierno de Berlín ha procurado hacer desaparecer todas aquellas pequeñas diferencias que se habían suscitado entre los dos países, unas por causa del servicio telegráfico, otras motivadas por concesiones mineras, etc., etc.; y su habilidad en todos estos negocios ha sido tal, que China, honradamente cree hoy, sin dudar, que no cuenta con amigo tan sincero como Guillermo II.

Esta conducta de Alemania ha alligerado una de las cargas más pesadas que gravitaban sobre el Celeste Imperio en la esfera de sus relaciones internacionales. Ahora el Emperador alemán aparece como el más fervoroso apóstol de los principios de benevolencia, consideración y apoyo que deben cobijar a los hijos de China. Por este medio hace adelantado hábilmente a los demás poderes europeos, de tal modo, que hoy Alemania puede vanagloriarse de la enorme influencia que está ejerciendo en el comercio de Tientsin y de haber llevado a cabo el convenio sobre el ferrocarril de Tientsin-Ching-Kian, manzana de discordia, ó a lo menos de recelo de las demás potencias, existiendo motivo justificado para presintir que en caso de cualquier conflicto internacional de la China, inclusive con el Japón, de lo cual tanto se habla y al cual tanto se teme, el Gobierno de Berlín, en fuerza de las circunstancias y de sus recientes conquistas diplomáticas, entrará a desempeñar el papel de elemento moderador lo cual para la causa del equilibrio político del Extremo Oriente, tiene importancia capital.

En suma, señores, hasta el presente sólo hemos hallado dos cosas generadoras del estado de las solteronas: el aislamiento y la pobreza. Por ninguna de las dos se las puede censurar.

Hay otras causas que vamos a estudiar, si lo tenéis á bien.

He dicho que en ese mercado ó en esa feria no es tan general el contrato: porque no sólo tiene que agradecer la mercancía al mercader, sino también el mercader a la mercancía. Ahora bien; ese mutuo encuentro de gustos no es tan general que para llegar á él no sea preciso tratarse muchas veces. He hablado ya de las exigencias del mercader; las de la mercancía son menores.

Sólo exige en su objeto cierto género de belleza particular, bastante difícil de determinar, íntimo varían las apreciaciones!... Talento en dosis moderada; no perjudicaría el tener más, pero... se toma lo que se

SOLTERONAS Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J. (CONTINU.)

En suma, señores, hasta el presente sólo hemos hallado dos cosas generadoras del estado de las solteronas: el aislamiento y la pobreza. Por ninguna de las dos se las puede censurar.

Hay otras causas que vamos a estudiar, si lo tenéis á bien.

He dicho que en ese mercado ó en esa feria no es tan general el contrato: porque no sólo tiene que agradecer la mercancía al mercader, sino también el mercader a la mercancía. Ahora bien; ese mutuo encuentro de gustos no es tan general que para llegar á él no sea preciso tratarse muchas veces. He hablado ya de las exigencias del mercader; las de la mercancía son menores.

Sólo exige en su objeto cierto género de belleza particular, bastante difícil de determinar, íntimo varían las apreciaciones!... Talento en dosis moderada; no perjudicaría el tener más, pero... se toma lo que se

halla... La frescura de la tez no es de rigor absoluto... Cierta discreta gracia picarosa es muy apreciada... Pero sobre todo ¡dinero! ¡dinero! ¡dinero! ¡Oh! sí, ¡dinero! Si no, señores, es como si cantarais, cual suelen los chiquillos, el "Mambrú se fué a la guerra."

Pues bien, sobre todos sus escúelos, borda sus proyectos el corazón generalmente cuando la razón tira a la derecha, él tira a la izquierda. ¡Por aquí podréis comprender lo que sucederá!

Una pobre sencilla, ingenua, de corazón fresco y desconocedor del mundo, se enamora de un caballero distinguido que le ha dicho palabras dulcísimas, y se apoya en la fe de aquel encantador lenguaje, que es moneda corriente en el mundo, pero que á ella, inexperta, le parece divino y lo cree.

¡Y vedla ahí alimentando su amor de esperanzas y de sueños!

"¡El, solo él, y ninguno otro que él!..."

El desgraciadamente, está muy lejos de entonar ni dar una serenata semejante, ó si la da, es al pie de otra ventana...

¡Qué hacer? Observad que este es el caso menos doloroso. Hay cien otros que lo son más.

Se aman mutuamente los dos con toda la fuerza de su corazón y de su alma; pero entre uno y otro se levanta un obstáculo insuperable.

¡Qué hacer? Se amaban, se habían hecho solemnes juramentos, y ella, siempre fiel, pobre alma, le ha visto un día separarse poco a poco, luego alejarse y dejarla por otra.

¡Qué hacer? Omíto mil otros, y de los más crueles.

¡Qué hacer? Generalmente se empieza por llorar mucho... Siéntese destrozada, ha concluido, concluido para siempre, y se invoca á la muerte... Es increíble cuánto se desea morir presto, cuando uno es joven y no hay peligro de ello. Después, como no llega la muerte, se piensa en el convento. Es también increíble cuán prestas se hallan las almas en esas circunstancias para entregarse al Señor.

Presentando el convento algunas dificultades, se concluye, á la larga, por descubrir que es absolutamente necio tomarse tanta pena por un quidam que no lo merece; tras de lo cual se pone á flote, se carena ese pobre corazón hundido, y se lanza de nuevo á la mar, al descubrimiento de nuevas costas. Es raro que después de dos, tres, cuatro ó cinco viajes,—con su correspondiente permanencia en diques secos para reparar las averías,—no se concluya por arrojar el ancla.

Se guarda silencio sobre los encallamientos cuando el barco está en el puerto, y nada es más fácil que ocultar las viejas hendiduras de un corazón!

Es cosa convenida, cuando uno se casa, que aquél ha sido precisamente el primer amor. ¡No es así!

(Continuaré.)

El Gran Hipodromo ES LA TALABARTERIA MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES LIMONERAS Y TRONCOS Para coches de infinidad de formas y clases. ARREOS Para carros y usos agrícolas Galápagos de cuantas formas y clases se conocen. PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO. CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA Habana 85

116 IMPERIALES POR UN PESO! OTERO y COLOMINAS es una garantía. 32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448 DR GALVEZ GUILLEM. Imotencia.-Pérdidas seminales.-Esterilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 C. 2737 26-1D Sociedad "La Unión de Cocineros" DE LA HABANA Esta sociedad facilita cocineros a los Hoteles, Restaurants y Fondas de toda la Isla; así como á las casas de Comercio y particulares. La Sociedad garantiza el buen cumplimiento de sus asociados, y pone especial cuidado, al mandar al personal que sea adecuado para las casas que lo solicitan. Recibe órdenes todos los días hábiles de una á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche, en Amistad 156, altos de Marte y Belona. 19618 26-2D

La Casa de Moda es indudablemente la "Antigua de J. Vallés" la primera en presentar los ULTIMOS MODELOS en sus grandes yidrieras, la más favorecida por todos los que desean vestir elegante y bien, y la que tiene el mejor surtido en ROPA HECHA de todas formas y estilos. ROPA HECHA DE MODA. TRAJES: de Casimir ó Cheviot, puro inglés, con americana cruzada, recta ó redonda, confección inmejorable. DESDE \$14.60 TRAJES: de Gerga, Vicuña, paño ó Armur, negro ó azul variedad de formas y estilos. DESDE \$16.60 TRAJES: de Smoking, Chaquet ó Frac, con forros de seda y corte de última moda. DESDE \$16.60 ABRIGOS DE MODA SOBRETODOS: largos ó cortos, de paño, Tricot, Castor ó Covert con magníficos forros. DESDE \$10.60 ORO PARDESUS LEVITA: Abrigo de gran moda, manga vuelta y con forros de seda, muy propio para salida de teatro DESDE \$23.60 ORO MAKFERLANDS DE PANO, ARMUR ó VICUNA CON FORROS DE SEDA desde \$10.60 oro. ESPLINDIDO SURTIDO EN TRAJES Y ABRIGOS PARA JOVENES Y NIÑOS. "Antigua Casa de J. Vallés" SAN RAFAEL 14

LA FLOR CUBANA Caliano 96, esquina á San José GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLAMENTE POR LOS DIAS 23 Y 24. Todo ciudadano podrá celebrar la NOCHE BUENA aunque tenga poco dinero. Venga á vernos y se convencerá de nuestra oferta. Las aves y lechones de esta casa son del país. Mercancías de primera. RECALOS para los COMPRADORES.

Preguntas y Respuestas

Mey.—Debe usted alejarse, y no seguir visitando la casa algún tiempo. Procure usted luego hacerse el... Preguntas y Respuestas

Una amiga.—El mejor Diccionario español a mi juicio es el de Montaner y Simón. El Cementerio de Colón tiene cuatro caballerías de tierra. Las conferencias del padre Van Tricht se venden en la librería Nuestra Señora de Belén, calle de Compostela frente a Belén.

Un Gallego.—Tiene usted facultad para escribir versos; pero no conoce usted las reglas para ajustarlos a la medida. Estudie usted Retórica, Poética y es fácil que logre usted hacer algo bueno.

J. R. F.—Pregunta usted dónde podría hallar bonitas tarjetas postales de felicitación para Páscuas y Año Nuevo. Sobre este particular puedo decirle que son magníficas y las hay de mil variedades de formas, en casa de Wilson, Soloso, Obispo 52. Es lo más elegante en su clase. También hay almanagues de pared con hermosos y brillantes cromos.

M. B. D.—No está prohibida en ninguna parte, que yo sepa, la representación de ningún drama de Pérez Galdós.

J. D.—En la frase siguiente "Reproducción de todos los modelos que surjan en los centros de modas europeas y americanas, cuyos se exhiben en un elegante departamento," es impropia la palabra "cuyos," porque el cuyo ha de referirse a una posesión, propiedad o cualidad de una cosa, y no a la cosa misma.

Un suscriptor.—El barítono Blanchard cantó la Tosca en la Habana hace dos ó tres años. Del tenor Violette no recuerdo nada.

P. C.—El puerto de Pasajes está en Guipuzcoa, (San Sebastián.)

Un curioso.—No se habla ya del hijo de la Infanta María Teresa, porque ya no es presunto heredero de la Corona de España.

Fredes.—La ruta de la escuadra americana del Pacífico será de 1900 leguas próximamente hasta el estrecho de Magallanes, otras 1900 leguas hasta San Francisco de California; 600 leguas más hasta Hawaii y 1300 leguas hasta el Japon ó Filipinas, total 5700 leguas.

Un tabaquero.—Esta mal dicho mil nuevecientos debe ser mil novecientos.

Varios de Güines.—La palabra turista se aplica al que viaja por recreo.

R. D. C.—El Centro de Dependientes tiene proyectada para este año próximo una exposición de cuadros de pintores españoles. No sé como está este asunto.

Un suscriptor.—Si el reglamento de las elecciones se verifica por escrito en papel blanco

LOS HUEVOS DE PASCUA

Es muy vieja la costumbre de ofrecer los huevos de Pascua. En tiempo pasado, los reyes de Francia los ofrecían a las damas de la Corte. En el siglo XIII estos presentes tomaron un valor extraordinario, puesto que se trató de decorarlos de una manera artística; Lancret y Watteau no se desdijeron de pintar en ellos frescas miniaturas.

Antes de esta época, los huevos de Pascua sirvieron de pretexto para las más lujosas y galantes sorpresas. Enrique II ofreció a Diana de Poitiers un collar de perlas en un estuche, simulando un huevo formado por dos cáscaras de macar. Más austero fué el presente que envió Luis XIV a Mad. de la Valliere, cuando arrepentida se retiró a un convento de Carmelitas, en donde recibió de parte del rey un huevo de gallina, pero recubierto de una capa de oro, que valía más de cuatrocientas libras. Huevo que hizo exclamar al marqués de Bouffiers:

"Si se le come pasado por agua, yo recogeré la cáscara." Los pequeños huevos pinados y dorados hicieron furor en el siglo XVIII.

En el siglo XIX pasaron ya estos a ser obra de confitería, y la fabricación moderna no cuenta ninguna de estas piezas, verdaderas joyas, históricas y humorísticas.

Todo el mundo ha oído hablar del huevo de chocolate, el más grande que se ha fabricado y que contenía el más gigantesco abanico de plumas que ha salido de los talleres parisienses, y que fué ofrecido hace algunos años a Sarah Bernhardt.

El emperador de Rusia ofrece a las emperatrices y grandes duquesas de su familia huevos de Pascua dignos de los cuentos de las "Mil y una noches", adornados con perlas y piedras preciosas, verdaderas joyas que algunos pudieron admirar en la sección rusa, de la Exposición última celebrada en París.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CARTAS DE CANARIAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el DIARIO DE LA MARINA Las Palmas de Gran Canaria, 20 de Noviembre de 1907.

Terminaba mi carta precedente anunciando que el tiempo en Canarias era de sostenida sequedad y que todo nos hacía temer un invierno, como tantos otros, funesto por la absoluta falta de lluvias. Cuando tal auguraba, las observaciones meteorológicas dábanme la razón. El calor continuaba, casi como en Agosto, y no había caído una sola gota de agua; los campos estaban sedientos, los agricultores desanimados y recelosos. Una larga sucesión de inviernos secos justificaba ese temor y autorizaba mi pronóstico pesimista. Nos habíamos acostumbrado a no contar con la lluvia, atribuyendo principalmente a la escasez de árboles la calamidad de la constante sequía.

Pero apenas puesta en el correo mi crónica, abríronse sobre todas las islas las cataratas del cielo. Llovió largamente, torrencialmente en el país entero, como para demostrar que no debemos hacer cálculos ni profecías fundadas en apariencias ni en antecedentes cuando del tiempo se trata. En el cielo limpio, risueño, surgieron pronto negras é hinchadas nubes, y grandes aguaceros nos azotaron. Días y días ha durado el recio llover que llegó a tomar proporciones diluviales: la tierra está hoy empapada, tiene exceso de saturación acuosa, y ya las

lluvias, si se prolongan, causarán perjuicios, en lugar de bienes.

Las tormentas se han generalizado en el Archipiélago. El 1 de este mes de Noviembre desahogó sobre Las Palmas una tempestad imponentísima, precedida de granizo y con gran acompañamiento de chispas eléctricas. Algunas de estas cayeron en distintos puntos de la ciudad, aunque sin producir desgracias personales, por fortuna. Pero las calles se convirtieron en torrentes, y hubo un momento en que el temporal nos inundó miedo. Creímos posible que el Guiniguada, río agotado que se llena y aun se colma con las grandes avenidas invernales, pudiera salirse de su cauce estrecho anegando los barrios próximos. Dicho "barranco" así lo denominamos, divide la población en dos mitades; recoge todas las aguas provenientes de las cumbres, y las vierte con extrema rapidez y violencia en el mar. Un desbordamiento hubiera ocasionado pérdidas y accidentes lamentables.

Por fortuna, como he dicho, la tormenta tuvo su radio de acción limitado a Las Palmas tan solo; fué una tromba que pasó con honores de diluvio. Duró poco más de una hora, y en ese espacio de tiempo desarrolló una fuerza enorme barriendo esta capital furiosamente. Le puso una efimera y sinistra corona de rayos, la envolvió en densas tinieblas y la hizo estremecerse de terror.

En Tenerife también ha llovido con abundancia; en Fuenteventura las aguas han arrasado algunas fincas y han cambiado la configuración de muchos terrenos. Se han llenado los estanques para el regadío y los algibes para el consumo en esa isla y en la de Lanzarote, que ordinariamente se mueven de sed. Los labradores dicen ya "¡basta!", pero muestran alegría al ver que está asegurada la cosecha. El presente invierno les dá mucho más de lo que le pedían: no solo les riega el campo, sino que les mete el agua dentro de las casas.

No me parece cursi hablar del tiempo, si se tiene en cuenta que el hecho de llover ó no llover representa para las Afortunadas quizá el mayor de sus problemas. ¿Llueve? Pues las cosechas se logran, las trojes se repletan, el dinero viene, el bienestar se afirma. ¿No llueve? Pues la pobreza se extiende, la lucha por la vida se encona, el malestar agita y entristece los hogares; de modo que es una cuestión vital la que se encierra para nosotros en esta alternativa: llover ó no llover. Y esta vez ha llovido hasta calar profundamente la tierra, hasta satisfacer todas las necesidades de nuestra agricultura. Los que ahora miran al cielo, no le piden la lluvia, sino la calma y el despejo luminoso.

Los continuos chubascos han convertido nuestras carreteras en inmensos lodazales. No se puede ir desde Las Palmas á Puerto de la Luz sin correr riesgo de naufragio; naufragio indecente en un océano de lodo líquido. De igual manera las demás vías de comunicación hacen difícil, por su estado espantoso, el tránsito y el tráfico; en sus bahes innumerables, en su piso reblandecido, mal afirmado, se hundieron los coches y los carros, paralizándose el intenso movimiento comercial. Telde, una de las poblaciones interiores más importantes de Gran Canaria, es halla incomunicada con Las Palmas por haberse hundido hace meses el puente que le dá ingreso y no haberse activado su reconstrucción.

El gobierno, á quien se ha acudido en queja y en demanda del remedio de estos daños, no se ha hecho el sordo como otras veces. Ha ordenado que se proceda inmediatamente á reparar los caminos para que nuestra

vida agrícola y comercial no sufran un golpe de muerte; mas esto solo se ha logrado después de repetidas peticiones y gestiones autorizadas por cuantos elementos vitales encierra el país, recomendadas calurosamente por nuestros diputados.

Debió preverse lo que acaba de ocurrir. Gobernar es prever; pero los gobiernos de España no prevén.

En la Laguna, de Tenerife, se ha celebrado una hermosa fiesta literaria honrando la memoria de Tinguaro, príncipe y héroe guanche, cuya figura es símbolo histórico del valor y la hidalguía de la primitiva raza isleña.

Revistió el acto proporciones solemnes; lo realizaron con su concurso los más distinguidos literatos y oradores tinerfeños, é indicó claramente una orientación firme del espíritu público que busca en los altos ejemplos del pasado un estímulo á los sentimientos cívicos.

Con este mismo significado y tendencia apareció en breve en Santa Cruz un semanario patriótico bajo el título de "25 de Julio". Sus fundadores propiense allegar recursos para erigir un monumento en honor de los héroes que en esa fecha de 1797 rechazaron el ataque de la escuadra de Nelson y dejaron inválido al célebre almirante inglés.

Todos los años se conmemora esa hazaña, gloriosa efeméride de nuestra historia regional. Pero se quiere grabarla en bronce para "in eternum" y la juventud canaria ha tomado briosamente á su cargo el empeño. Su robustez y su entusiasmo le darán, sin duda, feliz remate. Cuando los jóvenes se mueven en seguimiento de un ideal, su marcha es magistral é irresistible; vencen los obstáculos.

El Sr. Picavea, á nombre de la Sociedad Anglo-Vasca, ha ultimado con el Ayuntamiento de Santa Cruz un contrato para llevar á efecto la conducción de aguas á la capital, magno

problema que desde hace muchos años venía discutiéndose y aplazándose.

El Ayuntamiento deberá contratar, por su parte, un cuantioso empréstito destinado á sufragar los grandes gastos de la obra, que tendrá término en un plazo relativamente corto.

El Sr. Picavea insiste en sus proyectos respecto de Gran Canaria, donde piensa instalar y explotar dos líneas de ferrocarriles interiores que comunicarán las principales zonas agrícolas, como ya he dicho. También anuncia su propósito de establecer en la isla de la Palma un tranvía eléctrico, desde la ciudad capital hasta la villa de los Llanos.

Aunque de tan halagadoras promesas tengamos que hacer una rebaja, esperamos que algo y quizás mucho se concrete en benéficas realidades. La iniciativa particular nos dará lo que la acción oficial nos niega.

Dos buenas noticias para los aficionados al teatro ha publicado esta prensa.

El eminente actor Borrás vendrá en Enero á dar una breve serie de representaciones en Las Palmas y en Santa Cruz; más adelante, para los comienzos de la primavera, promete visitarnos el distinguido artista Thullier, á quien conocemos y estimamos mucho por haber actuado aquí en una remota temporada.

Al presente tenemos una compañía de zarzuela que ha caído en gracia y oro que, en efecto, gracia, le sobra. Tampoco se puede quejar de que le falte provecho, pues las entradas son colosales y el negocio de los empresarios resulta redondo.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

A LAS DAMAS

Pidan en los establecimientos de ropa las tafetinas Ideal y Veritas, marcas registradas y únicas garantizadas por el fabricante. —Únicos receptores, F. Ometre y C^o, Aguilá 115.

Camisa-Pantalón.

Acabamos de recibir y poner á la venta la famosa camisa-pantalón que es la última novedad de Europa.

Es de hilo, con ricos y caprichosos encajes, forma un solo cuerpo y hay gran variación.

Visite usted nuestra casa y tendremos sumo gusto en enseñarle la elegante camisa-pantalón.

Gran surtido de lanas, sedas, etaminas, abrigos y salidas de teatro, todo de la más alta novedad. Vea el público el gran surtido de trajes á media confección. Hay más de 20 estilos.

Almacenes de "La Opera"

LA CASA DE LOS MEJORES REGALOS Galiano 70 y San Miguel 60.

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



LA ALEMANA ARTURO C. BORNSTEEN San Rafael 22. OBRAPIA 24



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS Materiales eléctricos Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza. 5707 alt 1D Abanicos y Ventiladores eléctricos

NACIMIENTO

Se invita al público á visitar el que DON ANTONIO CABRISAS tiene expuesto en su tienda de REINA ESQUINA A GALIANO.

20575

m2-22 t2-23

FOLLETTIN 88 LA CASA DEL PANTANO NOVELA ESCRITA EN INGLES por FLORENCE WARDEN Traducción al castellano por Antonio Cuyás y Armengol.

La impasibilidad con que ella me esperaba todo eso, me desesperaba. —Por qué lo aguantaba usted? —Por qué no se rebelaba contra él, ó qué no iba á dar parte á la autoridad mientras él se hallaba ausente para cometer un robo? —Si Sara me hubiese matado y usted se hubiese casado con el señor Rayner, ¿dijo ella pensadamente, con la mirada fija en mí,—ya hubiera usted comprendido por qué no hice nada de eso.

qué distintos medios había logrado, por una parte, dominar su débil mujer y la fiera Sara, y por otra, adquirir poderosa influencia sobre mujeres tan diferentes como la señora Reade y yo. Pero esa revelación me dejó tan abatida, que tuve que decir:

—¿Puedo retirarme á mi cuarto, señora Rayner? No me encuentro bien. Y ella misma me ayudó á subir muy despacio á la torre, y á meterme en cama, pues realmente me encontraba débil y enferma, tanto por el dolor del brazo como por disgusto y pesar.

Por la noche, supe que la señora Saunders había desaparecido, en cuanto se llevaron á Sara, sin dar aviso ni solicitar la remuneración de sus servicios; pero nos ahorrró toda pena por este último motivo, pues se llevó el reloj de la señora Rayner y el de la cocinera, que ellas habían dejado en sus respectivas habitaciones.

—Esto me demuestra que ella no espera volver á ver al señor Rayner; de lo contrario, no se hubiera atrevido á hacerlo,—dijo la señora Rayner, que había subido á darme la noticia.

No habiendo ya nada que temer de parte de Sara, la señora Rayner tomó

mi consejo de trasladarse nuevamente al aposento del piso principal, que por muy desagradable que lo hiciese el recuerdo del atentado contra ella cometido por la infeliz demente, siempre era más sano que aquel calabozo del ala izquierda.

Verdaderamente, no había ya motivo alguno para que la pobre señora permaneciese en los Alisos, pues en una carta que escribí á Lorenzo aquella noche, le conté todo lo que Gordon me había dicho, y se arraigó la creencia de que el señor Rayner había marchado á América. Pero ella se obstinó en quedarse hasta que yo estuviera en estado de poderme trasladar, lo que yo misma recordé con mi imprudencia en abandonar la cama tres veces desde que se me había prohibido.

El día siguiente, sabía lo, Lorenzo me dijo en una carta que él mismo había registrado la despensa y el despacho, sin hallar más rastro de Gordon que un par de espesos muy bien colocados sobre una pirámide de cajas de lata, para galletas, y de tarros para conservas, con una esquela diciéndome que las devolvía con gratitud á la policía, lo que tal vez lograría que quedasen por más

tiempo en las muñecas de algún pilla menos listo que el humilde servidor, F. Gordon.

Los días que tuve que permanecer en cama, fueron bien desagradables para todos, por la incertidumbre de si el señor Rayner se hallaba realmente en camino de América, y por el temor de que aún se hallase oculto en la casa, y por tanto, cerca de nosotros. Aumentaba nuestro malestar las noticias que á cada rato nos subía la aterrada doncella Juanita; unas veces de que se ofrecía un buen premio por la captura del señor Rayner; otras, de que ya lo tenían preso, lo que siempre resultaba falso. Mezclados con esas noticias, la pobre muchacha nos transmitía los comentarios de la gente que iba únicamente á contemplar el exterior de la casa, respecto á la cual se decían cosas tan terribles. La realidad de lo sucedido quedaba muy pálida al lado de las versiones que se propagaban; unas de que debajo de la casa había una cueva llena de buzones, que se suponían ser de las víctimas del señor Rayner; otras de que la casa estaba habitada exclusivamente por mujeres, con las que él se había casado en distintas épocas, y por

este estilo eran los demás relatos que de lo ocurrido hacía el vulgo.

La neblina aún nos envolvía, y Nap, el perro, ladraba cada noche. El lunes, ansiosa de que el médico me declarase convaleciente lo más pronto posible, para aprovechar la invitación de la señora Manners y trasladarme á la rectoría, pude persuadir al doctor Lowe que me permitiera abandonar mi cuarto de la torre. Sobre las doce bajé la escalera de caracol, y al llegar al corredor del piso principal, noté que algo extraordinario ocurría en la planta baja. Oí el abrir y cerrar de puertas y los sollozos de una mujer. Juanita y la cocinera hablaban, aunque en voz baja, con mucho viveza. Luego se oyeron fuertes pisadas de hombres en el recibimiento y por el corredor hasta el despacho del señor Rayner. Fuí á la escalera de servicio, bajé algunos peldaños y miré. El jardinero y Samuel llevaban una puerta á manera de camilla, sobre la cual había un bulto cubierto por una sábana. La cocinera abrió la puerta del despacho, y ellos entraron. Un temor horrible se apoderó de mí y me dejó paralizada unos momentos. Después seguí al corredor y bajé la escalera principal,

al pie de la cual se hallaba Haidée con el terror pintado en su semblante.

—¡Ay, señorita Christie!—me dijo, cogiendo mi brazo convulsivamente; —¡han encontrado á Papá!

Juanita se levantó y me cogió en sus brazos, en el momento que me tambaleaba. Antes de recobrar suficientes fuerzas para ir á ver á la señora Rayner en la sala, llegaron Lorenzo y la señora Manners, á cuyos oídos había llegado ya la terrible noticia.

En seguida nos condujeron á la rectoría, y jamás volví á los Alisos.

Por la noche Lorenzo me contó cómo se había encontrado el cuerpo del señor Rayner.

El jardinero, que durante los días anteriores se había ocupado únicamente en mantener cerradas las entradas al lugar y en ahuyentar á los muchachos, que siempre que hallaban ocasión, saltaban las verjas "para dar una vista á la casa", oyó aquella mañana unos chillidos de Mona, que, más abandonada á sí misma que nunca, se paseaba todo el día en el jardín, á pesar de la neblina.

(Concluirá.)

Correo de España

DICIEMBRE

Los ferrocarriles estratégicos.—Diminuciones.—Reunión importante.

Gijón 1

Han dimitido todos los Ayuntamientos de los partidos de Gijón y Avilés.

En vista de ello, el Gobernador ha venido á esta, convocando á los excocejales y mayores contribuyentes á una reunión en el Círculo Mercantil, á la que asistieron más de tres mil personas, originándose algunos incidentes propios de toda aglomeración de gente.

Al acto asistió el Gobernador de la Provincia, manifestando que sólo había venido como particular, al efecto de pulsar la opinión pública.

Le merecieron estas palabras estruendosos aplausos.

Hablaron luego varios oradores, entre ellos el Presidente de la Junta de Defensas de la Costa, siendo los oradores acogidos con entusiastas aclamaciones.

Ha legado procedente de Oviedo, una sección de caballería de la Guardia Civil, en previsión de que pueda alterarse el orden público.

Se confía en recibir buenas noticias de las gestiones del señor Rodríguez San Pedro, hijo de Gijón y Ministro de Fomento.

El ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

En el salón de actos del Instituto Vizcaino se ha reunido la asamblea magna, convocada para tratar de la construcción del ferrocarril directo á Madrid. El local estaba completamente lleno.

Hablaron Arnaú, Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao; Bengoa, Alcalde interino de Bilbao; Cuesta, Alcalde de Burgos; Prats, concejal de Madrid; Páramo, Presidente de la Diputación Provincial de Segovia; Rámila, Presidente de la de Burgos; Montoya, Presidente de la de Madrid; Arias de Miranda, senador, y Salazar, Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya. Todos expresaron en términos de incondicional apoyo á la idea de la construcción del ferrocarril.

Leyéronse después las listas de la suscripción abierta para el estudio del ferrocarril. La cantidad recaudada excede á la presupuesta.

Aprobáronse las bases de constitución de una entidad titulada "Asociación para el estudio del Ferrocarril Directo Bilbao-Madrid", cuyo consejo directivo lo formarán por Madrid tres representantes de la Diputación dos del Ayuntamiento, dos de la Cámara de Comercio, dos de la Asociación de Propietarios y uno de la Sociedad Económica; por Burgos, dos de la Diputación, dos del Ayuntamiento y dos de la Cámara de Comercio; por Segovia, cinco representantes de diversas entidades; por Bilbao, dos de la Diputación, dos del Ayuntamiento y dos por las demás entidades. Además intervendrán también el diputado Riiza y el senador Arias Miranda.

El acto ha resultado muy importante.

La brigada de cazadores.—Ejercicios

Ha terminado en el campamento de Carabanchel la brigada de cazadores que manda el general Pintos, el tiro de examen.

Con arreglo á las instrucciones previamente dadas por el general Pintos, los batallones fueron en traje de maniobras y con todo equipo, formándose de cada uno una compañía que fué la encargada de desarrollar el supuesto táctico.

El figurado enemigo se hallaba en posición, representándolo siluetas y blancos eclipses.

Como decían las instrucciones antes citadas, había que "tener presente que estos ejercicios de fuegos reales no son concursos de tiro, sin otra aspiración que la de alcanzar muchos impactos, sino operaciones prácticas de guerra, donde se impone la maniobra."

Así lo entendieron los capitanes de todas las compañías, que trabajaron muy bien, acreditando una vez más el espíritu excelente y el perfecto es-

tado de instrucción de la brigada de cazadores.

Se practicó también el municionamiento de las guerrillas en el combate por los procedimientos reglamentarios, desarrollándose cada ejercicio en cuarenta y cinco minutos, y reconociéndose los blancos por una comisión de oficiales formada por uno ó cada batallón.

Para presenciar estas interesantes prácticas fueron al campamento el Capitán General, el Gobernador Militar y el Jefe de Estado Mayor acompañados de sus ayudantes. También se encontraron allí muchos jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición.

El primer puesto en estos ejercicios lo ha obtenido el Batallón Cazadores de Madrid que manda el teniente Coronel Páez Jaramillo. Mandaba la compañía que formó dicho batallón el capitán Izarduy.

La labor del general Pintos y de la oficialidad á sus órdenes merece sincero aplauso.

El movimiento de población.—En Madrid decrece la mortalidad.—Mortalidad por cada mil habitantes.

Es digna de atención la estadística publicada por el Instituto Geográfico con el nombre de "Movimiento natural de población en España". Se refiere al año 1902; lleva un estudio preliminar, muy notable del que fué Director General de aquel Instituto don Angel Galarza, y comprende datos muy curiosos para el estudio de la demografía en España.

He aquí algunos: Por cada mil habitantes mueren al año: Almería, 39,14; Cádiz, 35,95; Ciudad Real, 35,22; Cuenca, 36,08; Gerona, 37,86; Granada, 25,85; Huesca, 37,28; León, 40,07; Palencia, 35,60; Salamanca, 36,51; Santander, 36,38; y Madrid, 26,41.

El promedio anual de la mortalidad en España es el de 27,95 por cada mil habitantes.

Madrid, contra lo que se creía, es una población donde se muere poca gente, si le compara con otras ciudades españolas.

La menor mortalidad corresponde á las islas Canarias, donde no mueren más que 15 por cada mil pobladores. Palma de Mallorca, donde mueren 20, y Barcelona, Málaga, Valencia, Sevilla, Bilbao y Zaragoza cuya mortalidad anda á la zaga de la de Madrid.

La estadística de la demografía española demuestra que cada año decrece de muy marcada manera la mortalidad.

He aquí la prueba de la disminución de la mortalidad en España, haciendo el cálculo por mil habitantes:

Table with 2 columns: Year and Mortality rate per 1000 inhabitants. Data points range from 1890 to 1902.

Así debe seguirse. La baratura de la vida, las campañas moralizadoras, la mayor higiene, harán que España se ponga pronto al nivel de naciones donde la mortalidad es escasa.

Muerte de un poeta.—Ricardo Gil.

El día primero murió en Madrid Ricardo Gil. Fué un verdadero poeta y fué un hombre de bien. Sus versos eran melodía, paz, amor y nobleza; no fué su Musa desgarrada ni herida, sino sosegada, humilde y melancólica.

En las estrofas que deja queda su retrato; en ellas vivirá por mucho tiempo la dulce sentimentalidad y la conformidad serena de aquel hombre que, desencantado de la vida, no se sabía quejar de ella.

Hizo dos libros admirables: "De los quince á los treinta" y "La caja de música". Cajas de música son ambos, de donde nace un son suave que inunda el alma en el fervor del culto á la belleza. Críticos como Federico Balart y Leopoldo Alas dijeron que su autor, por el ritmo y por el pensamiento, era orgullo y honor de la literatura española. Pero Ricardo Gil jamás se envaneció; vivió alejado de la turba intransigente y bullanguera y

siguió dando notas al aire desde su retiro placido y humilde, como un ave que canta, no por ser oída, sino porque necesariamente ha de cantar.

A él debemos que dos obras bellísimas de Alfredo de Musset puedan ser leídas en un castellano terso, fluido, sonoro, lleno del lirismo con que escribió en lengua francesa el sonador excelso. Ricardo Gil tradujo de manera magistral "Contes et nouvelles" y "La confesión de un hijo del siglo".

Ha sido trasladado su cadáver á la estación de Atocha para trasladarlo á Murcia.

Peregrinación internacional al Pilar de Zaragoza.

La junta de peregrinaciones al Pilar quiere honrar á la Virgen de modo especialísimo en el próximo año de 1908, y ofrecerle homenaje de los católicos del mundo entero, y á este fin les invita á la universal peregrinación que, coincidiendo con brillantísimas fiestas cívico-religiosas, se ha de celebrar dicho año de 1908 en la ciudad inmortal y augusta del Pilar con motivo del primer centenario de sus Sitios.

Dicha Junta ha comenzado por dirigir á los católicos españoles una invitación, de la cual transcribimos los siguientes párrafos:

"La Santísima Virgen, visitando en carne mortal y de modo maravilloso las orillas del caudaloso Ebro en la inmortal Casaragosta, dejó al Apóstol Santiago, como prueba de amor y de alianza, el encargo de que levantara un recuerdo, que es al presente el templo del Pilar, el primero del mundo dedicado á su culto, donde descansa la imagen de la Madre de Dios sobre su santa Columna.

"Sobre esa Columna bendita quiso la Virgen Santísima ser canónica y solemnemente coronada el 20 de Mayo de 1905.

"Y la preciosa corona bendecida por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, ofrecida por la piedad larga y magnánima de los españoles, con la que la iglesia, al ponerla en sus sienes, la declaró nuestra Reina, revela el cumplimiento de aquella promesa de que nunca faltaría la fe en este suelo santificado por Ella. Si, la fe en el Pilar vive y vivirá mientras haya corazones; el Pilar es norte y esperanza, consuelo, centro de amor é iris de paz entre el cielo y latierra.

"Los triunfos magníficos de las peregrinaciones celebradas; las gracias obtenidas por intercesión de nuestra excelsa Soberana; el culto á la Virgen del Pilar extendido por todas las partes del mundo; las bendiciones otorgadas por el Romano Pontífice á los que vengan á rendir testimonio de su amor á la Reina de los Cielos en el más antiguo de sus templos, pregonan que la Madre de Dios quiere ser honrada en esta tierra, para que se dignó visitar y elegir, para que en ella se alzase su primer santuario.

"Vengan, pues, los fieles de todas las naciones, vengan á postrarse ante el altar santo donde está la Columna bendita, á pedirle fortaleza en las presencias, ánimo para las luchas, auxilio para la hora de la muerte y el triunfo de la Iglesia."

La idea de esta peregrinación ha sido bien acogida por Su Santidad, como puede verse en la hermosa carta que el eminentísimo cardenal Secretario de Estado ha dirigido al alcalde de Zaragoza:

"Muy ilustre señor:

"Con gran satisfacción ha sido recibida por el Santo Padre vuestra carta, en la que le participáis la constitución de la Junta encargada de promover peregrinaciones, cada vez más numerosas, al célebre templo de la Santísima Virgen del Pilar. Estimula Su Santidad con el mayor celo ese propósito, porque reconoce lo útilísimo que es á los hombres ir á aquel alcázar para cultivar la virtud al amantísimo ejemplo y patrocinio de la Virgen.

"Desearo, pues, que esos propósitos tengan éxito feliz, os envía, así como á la Junta, y á cuantos formen parte de las peregrinaciones proyectadas, la bendición apostólica, concedida con el mayor afecto.

"Aprovecho gustoso esta oportunidad para manifestaros mi estimación. Muy ilustre señor Antonio Flea,

alcalde presidente del Ayuntamiento de Zaragoza.—Suyo afmo., R. Cardenal Merry del Vall."

La estatua de Alfonso XIII en cera

Dice un colega madrileño que los periódicos ingleses registran un caso curioso, al dar cuenta de la visita del Rey de España al Museo de Tusand.

En uno de los departamentos de éste se guardan y exhiben, modeladas en cera, las figuras de los Reyes de Europa y de los grandes hombres considerados como notabilidades históricas.

Detúvose D. Alfonso delante de su propia estatua y la de la Reina Victoria Eugenia, y contemplándolas, se propuso imitar la inmovilidad de la figura reproducción de su persona.

En tal momento acertó á pasar ante S. M. una señora anciana, quien fijándose en el Rey, y tomándole por estatua de cera, exclamó:

"Debían haberle puesto al Príncipe de Asturias en los brazos.

A tales palabras no pudo S. M. permanecer serio é inmóvil; rió con todas sus ganas, y la equivocada visitante, sin salir de su error, echó á correr, cuidando de no mirar atrás, creída de que un misterioso espíritu había animado las estatuas de cera del Museo.

La acción social de la Compañía Transatlántica Española.

Una de las notas más simpáticas de la reciente asamblea regional celebrada por católicos militantes en Granada, ha sido sin duda alguna el discurso pronunciado por el señor García Cabezas, en el que trató de la acción benéfica que desde hace muchos años viene realizando la Compañía Transatlántica Española con todos sus empleados.

Creemos interesante extraer algunos datos que el señor García Cabezas dió á conocer:

Comienza por socorrer á los obreros enfermos ó lesionados, á los que auxilia con el jornal completo si el mal procede de accidente del trabajo, y con medio jornal si la causa es enfermedad natural.

Además reparte socorros extraordinarios para atenciones urgentes ó extraordinarias.

Las cantidades repartidas por estos conceptos en un año han ascendido á ochenta mil duros.

A los servidores de la Compañía, que por su avanzada edad, por padecimientos crónicos ó por accidentes del trabajo no pueden dedicarse á trabajos activos, se les emplea en destinos pasivos, y en caso de no ser factible, se les jubila con arreglo á su antigüedad y necesidades de familia.

Al fallecimiento, las viudas, huérfanos y otros parientes que dependen del causante, disfrutan de pensiones voluntarias, graduadas por los méritos, antigüedad, posición que ocupó el causante en la Compañía y necesidades de la familia que quede desvalida.

El número de jubilaciones y pensiones que sostiene la Compañía es de mil, y su importe anual se aproxima á un millón de pesetas.

Tanto los operarios lesionados y enfermos como los jubilados y pensionistas, disfrutan gratuitamente de asistencia médica y medicinas, y cuando para la curación ó mejoría del enfermo están indicados baños, aguas medicinales, alimentos especiales, etc., la Compañía acude también á facilitarles los elementos necesarios. Esto supone un gasto para la Compañía de diez mil pesetas anuales.

La Compañía ha construido á sus expensas manzanas de casas dentro de la misma factoría de Matagorda y en terrenos próximos á ella, que son cedidos á sus obreros sin cobrarles alquiler, como premio á su laboriosidad y antigüedad. Los vecinos de estas barriadas disfrutan igualmente de asistencia médica y medicinas gratis.

Esta barriada ha costado á la Compañía unos quinientos mil duros.

También concede préstamos sin interés, y para redención del servicio militar.

Tiene establecidas varias cocinas económicas, una escuela de maquinistas, otra de primera enseñanza para niños y niñas, asilo de huérfanos, círculo de empleados y obreros, cooperativa de los empleados y caja de ahorros.

Además, la Compañía ha establecido el régimen de participación en las ganancias en aquella parte en que

es posible. Esta participación ha llegado en el servicio de comedores, sin quebranto alguno para el público, en un año á doce mil duros, que se han repartido entre los empleados y obreros del citado servicio.

Como se ve, la acción social de la Compañía Transatlántica no puede ser más importante, y se comprende la dificultad de realizarla en una sociedad anónima, si todo ello no tuviera suficiente explicación en el hecho de ocupar la presidencia el Marqués de Comillas, que es el propulsor de la mayor parte de las obras sociales de carácter católico que hay en España.

En honor de un gran jurista.—Una fiesta y un discurso...

De "La Epoca":

En la histórica villa de Guadalupe se celebró recientemente una solemne fiesta para honrar la memoria del ilustre jurista Gregorio López, descubriendo la lápida que en la casa donde vivió y murió hicieron colocar los vecinos de aquella.

En tan solemne acto llevó la presidencia el diputado á Cortes señor Marqués de la Romana, como delegado especial de D. Alfonso XIII, que desde el primer momento mostró deseos de asociarse al homenaje.

La lápida que perpetúa la memoria del licenciado López de Tovar, ostenta la siguiente inscripción:

"Guadalupe, á su célebre hijo licenciado Gregorio López, comentarista de las leyes de Partidas, como recuerdo en este día, en que se celebra la primera fiesta en honor de esta gloriosa Virgen, como Patrona de Extremadura. Vivió en esta casa, donde murió el año 1560. Hoy 1.º de Septiembre de 1907."

En el acto de la inauguración leyó un interesante y bien escrito discurso, haciendo el elogio del ilustre jurista, el distinguido abogado D. Eladio Quintero y Martínez, ex-gobernador civil, ex-diputado á Cortes y juez de primera instancia de Lagrosán. El Sr. Quintero ha publicado su notable discurso en un folleto, que dedica al señor Marqués de la Romana.

Comienza el discurso cantando las glorias de la histórica y culta villa de Guadalupe, que debe su resurrección al milagro de la Virgen María, cuya imagen se venera en el artístico santuario que es admiración de propios y extraños. Después traza elocuentemente la silueta del sabio, considerándole como una de las más altas glorias de Extremadura; pues sus obras constituyen un monumento imponente.

"¿Quién, que versado en la ciencia del Derecho sea—dice—ignora la obra monumental que realizó? Con sabiduría de sabio enciclopédico, y paciencia benedictina y labor incansable, glorió y comentó la obra magna del Rey, por ella llamado justa y principalmente "el Rey Sabio"; Código inmortal, conjunto de sabiduría de previsión y adelantamiento, donde más se legó mirando preferentemente á lo porvenir que al presente; donde se consignaron disposiciones que hacen de él, apreciando en justicia, no sólo un monumento jurídico, expresión la más sublime del concepto y estado de la ciencia del Derecho en aquel tiempo, sino también un monumento literario que marcó un progreso legal de inmensa trascendencia; porque ese Código, esa obra magna de D. Alfonso "el Sabio" es no sólo, como hemos dicho, un monumento literario, un progreso legal, si que al mismo tiempo fuente de justicia y equidad, implantada donde y cuando se ensombrecía el poderío, el avasallador orgullo, la arbitrariedad de los grandes señores feudales, ganosos de potestad mayor que la propia de la Realeza, la cual disputaban, ponían en entredicho, y más de una vez procuraron recabar y negar con sus mesnadas, lanzándolas al campo contra el Rey, y levantando contra el pendón Real el suyo de rebeldía.

"En ese estado, en tal situación, y cuando también la legislación privilegiada ó lo establecido en los fueros municipales constituía por su verdad un estado jurídico, político y socialmente considerado anárquico, es el tiempo difícil en que se implanta la obra del "Rey Sabio", que legisla y publica un Código, superior á cuantos

entonces alcanzaron los pueblos más adelantados."

Después de hablar el Sr. Quintero extensamente del Código de las Siete Partidas, agrega:

"Hemos hablado de las "Siete Partidas" con extensión que tal vez parezca impropia; pero ello ha sido para poner mayor relieve en la alabanza que merece la obra realizada por el licenciado Gregorio López, en Valladolid de 1555, dictada de 7 de Septiembre de 1555, dictada en cincuenta y dos años,—corregir los vicios y faltas que había,—corregir en los libros escritos de mano, como á la letra verdadera, y reducirla "gen"; porque para esa corrección singular, extraordinaria; porque sólo debía conocer el texto, sino su sentido, entrañar el espíritu y esencia, labor necesaria para corregir y reducir á la letra verdadera, sino reunir aquella total suma y variedad de conocimientos que juntos tenían á la formación del famoso Código.

"Sólo así pudo alcanzar en las audiencias con los del Consejo del Rey que su labor "sobre lo que vieron, entendieron, y por muchos días platicaron", fuese aprobada después de "con gran deliberación y acuerdo examinar la dicha letra y enmiendas por él hechas", según se dice en dicha Real cédula, y determinar "como quedasen"; esto es, que se estimaron como buenas, como bien hechas...

"Tan atinadas fueron la corrección y las enmiendas hechas por el licenciado Gregorio López, que mandaron que de nuevo se imprimiese en estos reinos la dicha obra y que della se imprimiese un libro en paraguino y se pusiese y quedase en el nuestro archivo; y que cuando alguna duda se ofreciese sobre la letra de las leyes de las Siete Partidas se ocurriese al dicho libro como verdadera letra de ellas."

"Y en efecto: conforme á lo mandado licencia y privilegio, la obra se imprimió en 1555, en la ciudad de Salamanca, en la "Impresión" de Andrea de Portonaris. Y esta edición, después de las dos de Monvía, en Sevilla en 1491; otra en Venecia, en 1501, con glosas; la de Burgos, 1528; la de Alcalá, en Venecia; la de 1542 en Alcalá, y otra en Lyon.

"Aquella fué la primera de la serie de doce ediciones publicadas de la obra, á las que siguieron las hechas en Salamanca, también en 1656 y 1576; la de Valladolid, en 1587, y la de Maguncia, en 1610. Estas cuatro ediciones, con "comentarios" del mismo Gregorio López; las de Valencia, en 1758 y 1759, "glosadas" por el mismo, y las publicadas en Madrid, en 1789, 1828, 1843 y 1885. De suerte que, habiéndose publicado veinte ediciones de las Partidas, contando con la de la Academia, la obra de Gregorio López es preferida, según lo celebrado por el Tribunal Supremo de Justicia en sentencia de 27 de Marzo de 1818."

Los relojes Suizos de Girard-Perregaux

son insuperables é indiscutiblemente los más exactos. LOS GARANTIZAMOS Siempre existencia de nuevos modelos. EN EL FENIX, OBISPO 68, HIERRO Y C. Agentes en Cuba de esta gran fábrica.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tiene olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 68, 205 artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las familias criaturas las bendecirán. Dr. M. Delán.

"UNION Y AHORRO"

A los socios que deseen transferir sus derechos se les compran sus acciones al contado en Lamparilla 22 años, todos los días de 1 á 3 de la tarde. Informará el portero. 20581 41-23-4m-24

EL JEREZANO

PARA NAVIDAD

Las familias que deseen cenar con tranquilidad y economía, deben ir á El Jerezano, donde encontrarán espléndida cena, desde un peso veinte centavos plato en adelante, con su correspondiente guinea, lechón y etc., etc.

Por contar con fines propios, donde se crían y ceban, casi tendrá que regalar las codornices, palomas y pichones, conejos y venados vivos, que no habrá quien los alcance.

Marriscos de todas clases y colores, por poseer la casa viveros propios.

Sobre todo, la gente del campo no debe olvidar que aquí tienen su casa en llegando á la Habana. Prado 102.—Teléfono 556.

El "Salto del capullo" queda preparado para San Juan. ¿Qué les parece, señores! 21-23-24 20581

IMPORTANTE

A los auxiliares de Letrados, oficiales de Notarías, Abogados prácticos sin títulos de la Universidad, Escribanos y Secretarios y Oficiales de los Juzgados.

Se les convoca por este medio para una reunión que tendrá efecto el día 26 del actual en Corrales 183 B, á las ocho de la noche, con objeto de recabar del Gobierno Provisional una autorización para ejercer la profesión de Abogado en sus diversas manifestaciones y legalizar su situación en la misma forma que van á obtenerlo los practicantes de Farmacia y dueños de Botica que no tienen título legal.

A su vez se invita, para igual fin é idénticas gestiones, á los Practicantes de Medicina, Curanderos, Herradores, Delineantes, Ayudantes de los Ingenieros, Recibidores y á los mismos Practicantes de Farmacia que han tenido esa feliz idea.

Habana, 23 de Diciembre de 1907

La Comisión. m2-24 t2-24



Gran Dulcería "Inglaterra" y Café "El Boulevard" de López y Cela.

Nadie compre regalos de Pascua y Año nuevo sin antes visitar dichos establecimientos: hay preciosidades en mazapanes, turrones y todo lo más nuevo que existe.

Gran surtido en bombones de las más acreditadas fábricas de Europa.—Frutas brillantadas y marrón glaseado. 2372 alt t15-25

REINA 21. LA VIÑA TELEF. 1300

Y SUS SUCURSALES

ACOSTA 47 al 53. -- Teléf. 880 MONTE 394. -- Teléf. 6060.

Tienen el gusto de saludar á sus parroquianos y al público de la Habana deseándole muchas felicidades en las próximas Pascuas y ofreciéndoles el más selecto y completo surtido en artículos propios para celebrarlos, todos frescos y legítimos y de las mejores clases que se importan y á los precios más bajos del mercado, pudiendo así nuestros favorecedores celebrar la Noche Buena dignamente y con economía, sin temor á comprar artículos de clase inferiores, de los que hay en plaza grandes existencias.

Asimismo recomendamos á nuestros parroquianos se provean con la mayor anticipación, pues en esos días nos es materialmente imposible el atender á todos como deseáramos.

Turrones legítimos de Jijona, Alicante, yema, frutas, mazapán y fresa; membrillo rosado y blanco, nueces, castañas, avellanas, higos de Smyrna, dátiles, pasas, etc. Conservas de las mejores marcas.

Vinos de mesa y de postres de los mejores cosecheros.

Jamones americanos de la acreditadísima marca de F. A. Ferris & Co. de New York.

Lechones, pavos, guineas, jamones en dulce.

En fin, el más completo surtido de artículos propios para la tradicional Cena.

Pídase nuestra lista general de precios en

REINA 21 LA VIÑA TELEF. 1300

Y sus sucursales Acosta 47 al 53. -- Teléf. 880. MONTE 394. -- Teléf. 6060. 2389 alt 5-15

Habaneras

LA FIESTA DE ANOCHE

Nunca fiesta más hermosa, más selecta y más brillante ha celebrado el Ateneo que la fiesta de anoche en honor de Tina di Lorenzo.

He dicho la fiesta y mejor, con más propiedad, debo decir las fiestas. Porque fueron dos.

Si espléndida la del Ateneo no menos espléndida la del Telégrafo.

Radiante de luces, de flores y de alegría presentábase aquellos salones de la culta sociedad del Prado.

Todo parecía favorecerlos. A ellos llevó El Fenix las galas mejores embelleciéndolos con el supremo encanto de flores infinitas artísticamente dispuestas en jardineras, ramos y guirnaldas.

El efecto era precioso, indescriptible.

Hacia mitad de la sala, y á modo de dosel, aparecían enlazadas dos grandes banderas de Italia y de Cuba como símbolo de la fiesta.

El escenario habíase construido en el testero opuesto á la entrada.

Ya á las nueve no se cabía. Llegó la insignie actriz saluda la desde la calle por la Banda Municipal con las notas del himno nacional italiano.

Era la aparición de una reina. Reina de la escena que ejerce también en la vida la augusta soberanía de la belleza, la gracia y la distinción.

Su imperio así, sobre los corazones, resulta irreducible.

Desfiló ante toda aquella admirada concurrencia dejando la huella de simpatía que siempre queda al paso de las triunfadoras.

El Ateneo le cedió el sitio de honor que le correspondía en el estrado presidencial donde se encontraban, junto con los miembros más caracterizados de aquella sociedad, el Gobernador de la Provincia, general Emilio Núñez, y el Alcalde de la Ciudad, doctor Julio de Cárdenas.

Todas las miradas, desde aquel instante, se prendían en Tina di Lorenzo. Estaba elegantísima.

Su toilette era de gran esplendor y llevaba en alhajas una verdadera fortuna.

¡Qué interesante, qué encantadora!

¡Qué linda voz!

La tercera parte de la velada estuvo toda á cargo de Tina di Lorenzo y un grupo de artistas de la brillante Compañía de Payret.

Tras la representación de *Fuoco al Convento*, una comedia de salón, primorosa, hubo una recitación del notable actor Carini y el monólogo *Mano dell'uomo*, dicho por Falconi, que puso término á la velada.

Los aplausos llovieron. Como llovieron también flores á los pies de la egregia actriz italiana que es hoy la admiración de toda la Habana.

Del Ateneo al Telégrafo. Habíase dispuesto en el flamante restaurant una gran cena en obsequio de cuantos habían contribuido al lucimiento de la fiesta.

Allí estaba con Tina di Lorenzo, en la mesa, otra actriz de su Compañía joven, bella y talentosa, la señora Carini.

Y veíase á la elegante esposa del presidente del Ateneo, la señora Luis de Dolz, con la distinguida dama Patria Tío de Sánchez Fuentes.

El Gobernador, el Alcalde, los miembros más prominentes del Ateneo y un grupo de cronistas ocupaban los demás puestos, hasta el número de cincuenta, en la espléndida mesa.

Yo tenía mi cubierto entre dos amigos, entre dos predilectos de mis simpatías, Rafael Angulo y Fernando Mesa.

Fué todo magnífico. Bastará á dar de ello una idea el siguiente

Maria y Justina Montenegro, las hijas del general Montenegro, tan graciosas ambas.

Aurelia Aróstegui y su hermana la delicada y gentil *Cheita*.

Graziella Ledón, Margot de Cárdenas, María Luisa Delgado, Julieta Alexander, Sofía Miranda, Alicia Onetti, María Joaquina Freire, Angélica Rivera, Fidélna García Madrugal, Nena López, Aurora Freire, Julia Crespo, Pauchita Balsinde, Maucha Marqués, Estela Alamilla, Piedad de Armas, Consuelo Costales, Rita Santolá, María Luisa Faes, Caridad Ledesma, Sarita Cortina, Leticia Sánchez, Josefina Soto, Matilde Blanco, Heliana Varona, Rita Chaple, Sara Gutiérrez Lee, Asunción Mesa, Ernestina Marqués, Amelia Zorrilla, Rebeca Gutiérrez Lee, Emma Cabrera, Adolfinia Valdés Cantero, Sofía Onetti, Chela Robelín, Zeyda Cabrera y la adorable Lolita Varona.

Y Ofelia Walling, María López y Raquel Catalá.

Tan graciosas las tres. No olvidaré hacer mención especial, entre los invitados de honor, del Ministro de Italia.

Allí estaba el distinguido diplomático en el estrado presidencial.

Otros muchos miembros de nuestra colonia italiana, invitados galantemente por el Ateneo, alternaban entre aquella y nutrida y brillante concurrencia.

¿Qué decir ahora de la fiesta? Abierto el programa con el discurso del doctor Orestes Ferrarà, se cumplió, número por número, en todas sus partes.

Breve fué el discurso. Se limitó el doctor Ferrarà á hacer, de modo oportuno, y muy galano y muy elocuente, la presentación de la ilustre actriz en cuyo honor celebrábase la velada.

Siguió una parte musical, toda muy selecta, interesantísima, con intérpretes tan felices como la señorita Sofía Zorrilla, el profesor Laureano Fuentes, los maestros Chané, Orbón y Torroella y el joven y maravilloso tenor Francisco Fernández Domínguez.

Todos, por igual, fueron muy aplaudidos.

La señorita Zorrilla, tan bella y tan gentil, encantó al auditorio cantando el aria de *Tosca*.

¡Qué linda voz!

La tercera parte de la velada estuvo toda á cargo de Tina di Lorenzo y un grupo de artistas de la brillante Compañía de Payret.

Tras la representación de *Fuoco al Convento*, una comedia de salón, primorosa, hubo una recitación del notable actor Carini y el monólogo *Mano dell'uomo*, dicho por Falconi, que puso término á la velada.

Los aplausos llovieron. Como llovieron también flores á los pies de la egregia actriz italiana que es hoy la admiración de toda la Habana.

Del Ateneo al Telégrafo. Habíase dispuesto en el flamante restaurant una gran cena en obsequio de cuantos habían contribuido al lucimiento de la fiesta.

Allí estaba con Tina di Lorenzo, en la mesa, otra actriz de su Compañía joven, bella y talentosa, la señora Carini.

Y veíase á la elegante esposa del presidente del Ateneo, la señora Luis de Dolz, con la distinguida dama Patria Tío de Sánchez Fuentes.

El Gobernador, el Alcalde, los miembros más prominentes del Ateneo y un grupo de cronistas ocupaban los demás puestos, hasta el número de cincuenta, en la espléndida mesa.

Yo tenía mi cubierto entre dos amigos, entre dos predilectos de mis simpatías, Rafael Angulo y Fernando Mesa.

Fué todo magnífico. Bastará á dar de ello una idea el siguiente

MENÚ

- Foie gras
- Galantina de Pavo trufada
- Sustancia de Gallina
- Langosta á la Newburg
- Costillas Cordero á la Papillot
- Ensalada Rusa
- Jugo de Frutas Heladas
- Vinos
- Sauternes.
- Jeréz.
- Champagne Vda. Clicquot
- Licores, Tabacos.

Se excedió El Telégrafo en la brillantez del servicio, irreprochable todo, dicho sea tanto en honor de los dueños de la casa, como del insustituible manager, el activo é inteligente Joaquín Oller.

Brindis no faltaron. Uno del señor González Lanuza, inspiradísimo, que concluyó en una ovación.

El otro, de Carini. Brindis este último hecho en italiano que fué celebradísimo.

La reunión se prolongó hasta hora muy avanzada en que salíamos todos de El Telégrafo dejando para el Ateneo, y para su director, para el

querido Pichardo, las felicitaciones y los plácemes más entusiastas.

¡Qué hermosa fiesta para gloria de una sociedad!

Un triunfo completo.

ENRIQUE FONTANILLES

A los elegantes

El avance progresivo de esta capital, hacia sentir la necesidad de un gran establecimiento adecuado al ramo de sastrería; comprendiéndolo así "La Sociedad" cuya importancia comercial es bien conocida del público, ha transformado completamente su "Departamento de Sastrería," montándolo á la altura demandada por su distinguida clientela y cultura de esta ciudad.

A sus antiguas secciones ha agregado una nueva, SELECTA, verdadero templete de la elegancia en la cual los más refinados elegantes encontrarán la suprema expresión del gusto en el arte del bien vestir.

Al frente de esta sección SELECTA está un verdadero profesor de corte, traído expresamente de Europa para llenar cumplidamente las exigencias de la Moda.

Se impone, pues, una visita á "La Sociedad", Obispo 65, para convencerse de que no sólo en París está lo selecto. "La Sociedad" lo justifica y el público habanero ha de sancionarlo.

¡Qué interesante, qué encantadora!

¡Qué linda voz!

La tercera parte de la velada estuvo toda á cargo de Tina di Lorenzo y un grupo de artistas de la brillante Compañía de Payret.

Tras la representación de *Fuoco al Convento*, una comedia de salón, primorosa, hubo una recitación del notable actor Carini y el monólogo *Mano dell'uomo*, dicho por Falconi, que puso término á la velada.

Los aplausos llovieron. Como llovieron también flores á los pies de la egregia actriz italiana que es hoy la admiración de toda la Habana.

Del Ateneo al Telégrafo. Habíase dispuesto en el flamante restaurant una gran cena en obsequio de cuantos habían contribuido al lucimiento de la fiesta.

Allí estaba con Tina di Lorenzo, en la mesa, otra actriz de su Compañía joven, bella y talentosa, la señora Carini.

Y veíase á la elegante esposa del presidente del Ateneo, la señora Luis de Dolz, con la distinguida dama Patria Tío de Sánchez Fuentes.

El Gobernador, el Alcalde, los miembros más prominentes del Ateneo y un grupo de cronistas ocupaban los demás puestos, hasta el número de cincuenta, en la espléndida mesa.

Yo tenía mi cubierto entre dos amigos, entre dos predilectos de mis simpatías, Rafael Angulo y Fernando Mesa.

Fué todo magnífico. Bastará á dar de ello una idea el siguiente

- Foie gras
- Galantina de Pavo trufada
- Sustancia de Gallina
- Langosta á la Newburg
- Costillas Cordero á la Papillot
- Ensalada Rusa
- Jugo de Frutas Heladas
- Vinos
- Sauternes.
- Jeréz.
- Champagne Vda. Clicquot
- Licores, Tabacos.

Se excedió El Telégrafo en la brillantez del servicio, irreprochable todo, dicho sea tanto en honor de los dueños de la casa, como del insustituible manager, el activo é inteligente Joaquín Oller.

Brindis no faltaron. Uno del señor González Lanuza, inspiradísimo, que concluyó en una ovación.

El otro, de Carini. Brindis este último hecho en italiano que fué celebradísimo.

La reunión se prolongó hasta hora muy avanzada en que salíamos todos de El Telégrafo dejando para el Ateneo, y para su director, para el

querido Pichardo, las felicitaciones y los plácemes más entusiastas.

¡Qué hermosa fiesta para gloria de una sociedad!

Un triunfo completo.

ENRIQUE FONTANILLES

¡Qué interesante, qué encantadora!

¡Qué linda voz!

La tercera parte de la velada estuvo toda á cargo de Tina di Lorenzo y un grupo de artistas de la brillante Compañía de Payret.

Tras la representación de *Fuoco al Convento*, una comedia de salón, primorosa, hubo una recitación del notable actor Carini y el monólogo *Mano dell'uomo*, dicho por Falconi, que puso término á la velada.

Los aplausos llovieron. Como llovieron también flores á los pies de la egregia actriz italiana que es hoy la admiración de toda la Habana.

Del Ateneo al Telégrafo. Habíase dispuesto en el flamante restaurant una gran cena en obsequio de cuantos habían contribuido al lucimiento de la fiesta.

Allí estaba con Tina di Lorenzo, en la mesa, otra actriz de su Compañía joven, bella y talentosa, la señora Carini.

Y veíase á la elegante esposa del presidente del Ateneo, la señora Luis de Dolz, con la distinguida dama Patria Tío de Sánchez Fuentes.

El Gobernador, el Alcalde, los miembros más prominentes del Ateneo y un grupo de cronistas ocupaban los demás puestos, hasta el número de cincuenta, en la espléndida mesa.

Yo tenía mi cubierto entre dos amigos, entre dos predilectos de mis simpatías, Rafael Angulo y Fernando Mesa.

Fué todo magnífico. Bastará á dar de ello una idea el siguiente

- Foie gras
- Galantina de Pavo trufada
- Sustancia de Gallina
- Langosta á la Newburg
- Costillas Cordero á la Papillot
- Ensalada Rusa
- Jugo de Frutas Heladas
- Vinos
- Sauternes.
- Jeréz.
- Champagne Vda. Clicquot
- Licores, Tabacos.

Se excedió El Telégrafo en la brillantez del servicio, irreprochable todo, dicho sea tanto en honor de los dueños de la casa, como del insustituible manager, el activo é inteligente Joaquín Oller.

Brindis no faltaron. Uno del señor González Lanuza, inspiradísimo, que concluyó en una ovación.

El otro, de Carini. Brindis este último hecho en italiano que fué celebradísimo.

La reunión se prolongó hasta hora muy avanzada en que salíamos todos de El Telégrafo dejando para el Ateneo, y para su director, para el

Colegio "Cervantes"

Los exámenes verificados ayer en este acreditado plantel de enseñanza fueron un éxito completo.

Llamaron verdaderamente la atención los alumnos Andrés de la Flor y José Muñoz, á los cuales se les adjudicó el premio de la primera y segunda sección, respectivamente.

Muy bien, también, el niño Antonio María de León, que puso de relieve sus vastos conocimientos, especialmente en las asignaturas de gramática y aritmética.

Merecen asimismo mencionarse por su aplicación, los alumnos Rafael Vasquez, Ramón López, Mario Lago, Gustavo Herrera y Angel Rodríguez.

El premio de "conducta" le fué adjudicado al alumno Ramón López Barrios y el de "asistencia" á Ciro López Villavicencio.

Al final de los exámenes dieron prueba de una excelente voz y de un oído exquisito, los niños Vazquez (Rafael) y Muñoz (José), cantando unos villancicos que fueron coreados por sus compañeros.

Nuestra enhorabuena al Director y á los profesores del Colegio "Cervantes" y á los alumnos que tan bien han sabido aprovechar el tiempo.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Al transitar por la calle D esquina á 9, en el Vedado, los menores Miguel-Cárdena Rubio y Lázaro Fernández González, se enfrentaron con dos vendedores de periódicos los cuales les agredieron y despojaron del dinero que llevaban.

Al Fernández le causaron una lesión en la nariz.

Los acusados, uno de los cuales es conocido por Víctor, no fueron habidos.

El empleado del Cuerpo de Bomberos Fernando Riera Sabras, vecino de Factoría 64, trabajando en la Estación de Bomberos de Casa Blanca, se causó una herida en el ojo derecho, con la punta de un alambre que estaba quitando de la pizarra del servicio telefónico.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico menos grave.

En la calle de la Zanja esquina á Hospital fué arrollado el caballo en que montaba don Inocencio Iglesias, por una máquina de los Ferrocarriles Unidos, la cual le causó la muerte.

Informó Iglesias que el caballo se le espantó y al irse sobre las paralelas del ferrocarril él se arrojó al suelo siendo entonces alcanzado el bruto por dicha máquina.

Al caer encima agua caliente sufrió quemaduras en la cara, cabeza y parte del cuerpo, el menor Ricardo García, de 14 meses de edad y vecino de Príncipe 11 C.

El hecho, según informes de doña Dolores Estrada, madre de dicho menor, fué casual.

Ramón Gutiérrez Díaz, vecino de Sol 85, fué asistido en la casa de Salud "La Covadonga" de quemaduras menos graves en el antebrazo derecho, las cuales sufrió en su domicilio al caer encima un jarro con agua hirviendo.

El hecho fué casual.

Ayer fué detenido y remitido á la cárcel el blanco Joaquín García García, vecino de Riecla 10, el cual se hallaba reclamado por la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia.

Al caer encima agua caliente sufrió quemaduras en la cara, cabeza y parte del cuerpo, el menor Ricardo García, de 14 meses de edad y vecino de Príncipe 11 C.

El hecho, según informes de doña Dolores Estrada, madre de dicho menor, fué casual.

Ramón Gutiérrez Díaz, vecino de Sol 85, fué asistido en la casa de Salud "La Covadonga" de quemaduras menos graves en el antebrazo derecho, las cuales sufrió en su domicilio al caer encima un jarro con agua hirviendo.

El hecho fué casual.

Ayer fué detenido y remitido á la cárcel el blanco Joaquín García García, vecino de Riecla 10, el cual se hallaba reclamado por la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia.

A la voz de "ataja" fué detenido el blanco Matías Rodríguez, vecino de Puentes Grandes, el que era perseguido por don Ernesto Vila y quien lo acusa de haberle hurtado un caballo.

El detenido ingresó en el vivac.

POLICIA DEL PUERTO

UN AHOGADO

Esta mañana, á las siete y media, apareció flotando en aguas de la bahía frente al embarcadero de Regla, el cadáver del mestizo José de la Cruz Muro y Ayala, que tuvo la desgracia de perecer ahogado el día 22 del corriente al caerse al mar en los momentos en que se disponía á tomar el vapor "Invencible" que hace viajes entre los muelles de Luz y Regla.

El sargento Corrales de la policía del puerto, acompañado del vigilante Arena, se constituyó en las oficinas de la Compañía de la "Havana Central R'y Co." en Regla.

El cadáver fué identificado por Pablo Cárdenas y Cárdenas y Manuel Llujariza Betancourt.

En los bolsillos de las ropas que vestía se le ocuparon \$2 moneda americana, \$150 plata española, un reloj de níquel y una chaveta de tabaquero.

Con el acta levantada por la policía del puerto se dió cuenta al juez correspondiente.

CONTUSION

Estando trabajando á bordo del vapor inglés "Queen Sleanor," Ramón Meira Rodríguez, se causó una contusión en el dedo medio del pie izquierdo, siendo asistido en el primer centro de socorro.

GACETILLA

En Actualidades.—

Eusebio, el popular y muy querido Eusebio empresario del teatro Actualidades, ha dispuesto que en la última tanda de la función de esta noche tomen parte el brillante cuadro de bailarinas formado por el aclamado Trio Solá, la celebradísima Pilar Monterde, la bella Monterde y la aplaudida bella Morita, las cuales ejecutarán los mejores bailes de su repertorio y cantarán nuevos couplets.

Respecto á las vistas que se exhibirán en las cuatro tandas de la noche bastaría decir que todas son de las más aplaudidas en la temporada.

Mañana, en la matinée, se estrenan siete vistas, todas muy graciosas, y por la noche en las cinco tandas también se estrenan diez y se despide el Trio Solá yel jueves será el estreno de las Danzas y Canciones Arabes por la Bella Monterde, quien se presentará en carácter y con lujosos trajes.

Bien por Eusebio!

Deslumbrador.—

Así puede calificarse el selecto surtido expuesto por El Boulevard en unos amplios anaqueles hechos y decorados expresamente para la Pascua de Navidad.

Y además hay este año en el gran asfé y dulcería de la plaza de San Juan de Dios un incentivo: el regalo que los señores López y Cela les harán á los que vayan á proveerse de los exquisitos manjares y escogidas golosinas propias de la Noche Buena, los que consisten en objetos primorosos y de mérito para consolas y tocadores.

Cámaras fotográficas á 90 centavos. Por este ínfimo precio puede adquirirse una utilísima y acabada máquina fotográfica.

El mecanismo es tan sencillo que puede manejarlo un niño y su pequeño volumen puede llevarse en un bolsillo.

Los que compren estas camaritas de minas y Compañía, San Rafael 32, que son sus únicos receptores, serán oídos con un manual publicado por principiantes los conocimientos indispensables para obtener buenos retratos.

A los papás que deseen hacer á sus niños un regalo útil é instructivo le recomendamos compren una de estas cámaras ó otras de más precio entre el inmenso surtido que acaban de recibir en el popular establecimiento fotográfico de San Rafael 32.

El dulce pecado!.. Pecaba de pecas Juana y ahora de pecas no peca; que aunque Juana peca, fuma pectoral de La Eminencia!

La nota final.— Un individuo conoció á una señorita á bordo del buque en que viajaba, enamorado de la joven y al desembarcarse se casó con ella.

Al enterarse del caso, exclamó Geodón: — ¡Aunque los viajes por mar son hoy más seguros que antes, no están todavía exentos de grandes peligros!

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL. Gran Compañía de Opera Italiana. No hay función.

TEATRO PAYRET.— Compañía Dramática Italiana.—Tina di Lorenzo. Se representará la obra titulada *Zazá*.

TEATRO ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Función por tandas.

A las ocho: *El Pipiolo*. A las nueve: *El Olivar*. A las diez: *El Estudiante*.

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y Variedades.—Empresa Adot y Compañía. Función por tandas y los domingos matinée.

TEATRO ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas y los domingos matinée.

Vistas nuevas todas las noches.

TEATRO SALÓN NOVEDADES.—Prada y Virtudes.—Cinematógrafo. Función por tandas. Estrenos todas las noches.

TEATRO ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela. Función por tandas.

A las ocho y cuarto: *Los tíos en la Habana*.

A las nueve y media: *La mosquita muerta*.

A las diez y media: *El estudiante de Camariaca*.

Parque Palatino.— Retretas.—Montaña rusa.—Cinematógrafo.—Ejercicios equestres, gratis.—Ferrocarril en miniatura.—Palacio de los monos.—Templo de la risa.—Ruleta humana.—Móvilis inmovilís.—Carrusel.—Estrella giratoria.—Exposición Imperial.—Tiro al blanco.—Bolos americanos, franceses y españoles.—Palacio del centavo.—Fotografía del minuto.—Congreso Zoológico.

Teatro - Salon Actualidades.

GRAN ÉXITO DE "La Bella Monterde"

NUEVOS BAILES del Trio Solá

EL GRAN REGALO DE AYER

de los almacenes de ropa y sedería LA CASA GRANDE, una preciosa figura de Terracota, tocó á la señora Sara M. de Hernández, Manrique 129, Habana.

PROFESIONES

Alberto Marill Abogado y Notario

De 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 98, 20457

DR. GARCIA CASABIEGO

Amistad 54. De 1 á 3 p. m. Teléfono 1347. Vías Urinarias. Enfermedades de las mujeres. res. C. 2686 26-1D

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Feto BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 127. Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, á las 8 de la mañana. 26-1D C. 2685

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispos y Obrapia, Teléfono número 790, Habana. 20042 78m-12D

ANUNCIOS VARIOS

SE DESEA comprar un escritorio de señora, antiguo. Dirigirse por escrito á H. M. á este DIARIO.

20595 4t-23 4t-24.

Marmolería

Gran depósito y taller de marmolería al por mayor y al detall, para fabricar ciones, muebles, panteones, etc. Hay en colores verde, rosa, gris, blanco. Preciosos colores verde,